

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGRICOLA

**ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO
DE UN MONOPOLIO INTERNACIONAL EN
LA AGRICULTURA MEXICANA: EL CASO DE LA
COMPANIA PAN-AMERICAN PRODUCE Co. S. A.**

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:
**MAESTRO EN CIENCIAS
ESPECIALISTA EN:
ECONOMIA DEL DESARROLLO RURAL**
PRESENTA:

JOSE LUIS HERNANDEZ BERNAL

7.187

PRESIDENTE DR. GERARDO FUJTI GAMBERO

SECRETARIO DR. JOURGEN QUEITAN CHAPINGO, MEXICO.

UNIVERSIDAD AUTONOMA
CHAPINGO

1984



Biblioteca de Economía
Agrícola



DIRECCION ACADEMICA
CHAPINGO, MEX.

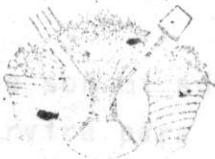
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGRICOLA
MAESTRIA EN ECONOMIA DEL DESARROLLO RURAL

T E S I S

ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE UN MONOPOLIO INTERNACIONAL EN LA AGRICULTURA MEXICANA: EL CASO DE LA COMPAÑIA PAN-AMERICAN PRODUCE CO. S.A.

APROBADA POR EL H. JURADO CALIFICADOR Y ACEPTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS, ESPECIALISTA EN ECONOMIA DEL DESARROLLO RURAL.

UNIVERSIDAD AUTONOMA
CHAPINGO



JOSE LUIS HERNANDEZ BERNAL.

CHAPINGO MEXICO, D.F. A 10 DE AGOSTO 1984.

Biblioteca de Economía
Agrícola

APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

JURADO CALIFICADOR

PRESIDENTE DR. GERARDO FUJII GAMBERO

SECRETARIO DR. JOURGEN QUEITSCH

VOCAL MC. MARCOS PORTILLO VAZQUEZ

SUPLENTE MC. FERNANDO YAÑEZ ALVAREZ

SUPLENTE MC. PEDRO VILLEZCA BECERRA

Gerardo Fujii
Jourgen Queitsch
Marcos Portillo
Fernando Yañez
Pedro Villezca

DEDICATORIA

A MI ESPOSA

ANGELICA CRUZ DE HERNANDEZ

Por su amor, comprensión, apoyo y sobre todo por el cuidado y responsabilidad que tuvo con;

MIS HIJOS

JOSE LUIS +
LUIS ALBERTO
DIEGO ARMANDO
WENDY

Que son mi adoración, para los cuales el esfuerzo realizado servirá para su formación.

A MIS PADRES Y HERMANOS

SALVADOR HERNANDEZ RIVERA
JOSEFINA BERNAL DE HERNANDEZ

Por su cariño y esfuerzo ya que siendo tan humildes supieron darme amor, y sobre todo educarme hasta darme una formación y gracias a éste esfuerzo he logrado una meta más.

A los de la Generación 81-83 de la Maestria en Economía Agrícola de la Universidad Autónoma de Chapingo.

A los de la 4ª Generación 1972-1976 de la Escuela Superior de Agricultura dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit.

A MIS AMIGOS

Por su estímulo continuo en mi preparación,

Al personal docente, administrativo y científico del Departamento de Economía Agrícola de la Universidad Autónoma de Chapingo.



Biblioteca de Economía
Agrícola

AGRADECIMIENTO

Al pueblo e instituciones de México.

- Departamento de Economía Agrícola dependiente de la Universidad Autónoma de Chapingo.
- Universidad Autónoma de Nayarit a través de la Escuela Superior de Agricultura del Gremio Agronómico y de la Asociación General de Egresados.
- Productora Nacional de Semillas S.A.R.H.
- Secretaria de Educación Pública a través del Programa de Formación y Superación de Docentes y Subsecretaria de Educación e Investigación Tecnológica.
- Jefatura de Supervisión de Operación en el Estado de Nayarit dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.
- Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaria de Agricultura y Ganadería.
- Al Estado y pueblo de Autan, Nayarit.

Biblioteca de Economía Agrícola

PATENTE MI AGRADECIMIENTO PARA:

Dr. Jourgen Queitsch por su acertada dirección en la elaboración de la tesis.

Dr. Gerardo Fujii Gambero, por sus precisas recomendaciones y asesoría en la revisión del trabajo.

M.C. Marcos Portillo Vazquez, por su apoyo como Jefe del Departamento de Economía Agrícola e incansable asesor de la investigación.

A los M.C. Pedro Villesca y Fernando Yañez, por sus asesorías y orientaciones en la tesis.

A los M.C. Ernesto Escalante Camez y Raymundo Patron Sánchez ex-jefe del departamento de economía y ex-coordinador de la maestría respectivamente del mismo, por su apoyo y orientación tanto en el ingreso como estancia en los estudios del posgrado.

M.C. Sergio Carvallo Garnica, por su apoyo para la realización de la tesis.

Lic. José Luis Cabrera Salazar, por sus orientaciones.

M.C. Cintya Becerril Bracho, por sus diferentes orientaciones y apoyo.

C.P. Angel Meza Pérez, por su ayuda y orientación brindada en el programa que representa.

Prof. Antonio Cabrera Cervantes, por su desinteresada intervención para hacer posible el presente trabajo.

Ing. José Gazcón Mercado, por su constante estímulo y orientación.

A los C.P. Rafael Valdez Sánchez y Max Alman Hernández, por su decidido apoyo orientación y amistad.

Sr. Emilio M. González Parra, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit por su política del Pueblo al Poder.

A los Drs. Rolando de Lasse y Luis E. Chalita Tovar por sus diferentes apoyos en mis momentos difíciles.

Ing. José María Bracho Soto, por su inquebrantable atención y orientación.

Ing. Juan Cisneros Díaz, por sus asesorías técnicas que se plasman en el trabajo.

Ing. Mariano Mora Vargas y Esposa, por sus diferentes consejos.

M.C. Hugo A. Ortega Hernández y Esposa

Lic. Ramón Rosas Olivera y Esposa.

Lic. Elvia Ramírez, por su constante apoyo moral y gremial.

Arq. José Ángel Rosas Olivera y Fam. Rosas, por sus consejos y orientaciones.

C.P. Agustín Mesa Yescas y Esposa, por su apoyo y orientación.

A las Sritas. Ma. Elena de la Cabada Cinta y Yolanda Díaz Monroy mi agradecimiento más sincero por su estupendo trabajo de revisión ortográfica y mecanográfica de la tesis.

A mis maestros por sus orientaciones científicas.

ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE UN MONOPOLIO INTERNACIONAL EN LA AGRICULTURA
MEXICANA: EL CASO DE LA CIA. PAN-AMERICAN PRODUCE, CO., S.A.

LISTA DE CUADROS

PAGINA

CUADRO No. I	EXPORTACION DE CAPITAL DESDE LA DECADA DE LOS CINCUENTA POR LOS PAISES ALTAMENTE DESARROLLADOS A LOS SUBDESARROLLADOS	16
CUADRO No. II	RELACION DE EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA RAMA ALIMENTARIA EN MEXICO (1977-1978), IMPORTANCIA SEGUN SUS VENTAS A NIVEL NACIONAL	27
CUADRO No. III	ESTABLECIMIENTO DE FILIALES DE TRANSNACIONALES EN MEXICO, RAMA DE ALIMENTOS	35
CUADRO No. IV	NUEVE EMPRESAS TRANSNACIONALES CONTROLAN EL MERCADO NACIONAL DE ALIMENTOS CON 414 PRODUCTOS	36
CUADRO No. V	PRODUCCION AGRICOLA CON DESTINO A LA INDUSTRIA	37
CUADRO No. VI	PORCENTAJE EN LOS CAMBIOS DE CULTIVOS QUE MODIFICAN LA ESTRUCTURA REGIONAL Y ALGUNOS NACIONALES	38
CUADRO No. VII	SUPERFICIE AGRICOLA COSECHADA 1940-1979	40
CUADRO No. VIII	SUPERFICIE AGRICOLA: TASA DE CRECIMIENTO POR PERIODOS	42
CUADRO No. IX	ORGANIZACION	62

4.4.1	ANALISIS DE LOS COSTOS DEL TRANSPORTE	96
4.5	BENEFICIO DE LA EMPRESA EN MEXICO	96
CAPITULO V	RESUMEN A MANERA DE CONCLUSION FINAL	100
CAPITULO VI	BIBLIOGRAFIA	108
ANEXO No. 1	UBICACION GEOGRAFICA E INFRAES TRUCTURA HIDRAULICA, DEL VALLE DE APATZINGAN, MICHOACAN.	
ANEXO No. 2	DESCRIPCION MONOGRAFICA DEL CULTIVO DEL PEPINO EN EL VALLE DE APATZINGAN, MICHOACAN	

ABREVIATURAS UTILIZADAS

CUADRO No. X	SUPERFICIE EN EL DISTRITO DE RIEGO 096	64
CUADRO No. XI	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	65
CUADRO No. XII	PRINCIPALES PRODUCTORAS DE PEPINO EN MEXICO, AMBOS TIPOS	69
CUADRO No. XIII	PRINCIPALES ZONAS PRODUCTO RAS DE PEPINO TIPO PICKLE EN MEXICO	69

CAPITULO I

INTRODUCCION

Existen estudios científicos sobre la acción de las empresas transnacionales (E.T.) en la agricultura mexicana. De los diferentes trabajos sobre este tópicó, analizamos los que se -- consideren más sobresalientes como los de Bernal Sahagún, Gómez Cruz, Fajnzylbert, Vigorito y Rama, Jaurigue, Feder, Bar-- kin y Aguilar.

A nuestro juicio las investigaciones de los autores menciona-- dos son trascendentales y de alto contenido científico sobre el tema en cuestión, pero a la vez muy generales, ya que no -- presentan suficiente concreción en cuanto a la acción en su -- proceso de penetración, expansión y funcionamiento en la pro-- ducción y también en lo relacionado a los beneficios que ob-- tienen al invertir en la agricultura de México.

En el estudio de la presencia de las E.T. se tiene un campo -- muy vasto que permite y exige investigaciones adicionales pa-- ra poder llegar a una opinión más fundamentada y concreta.

Dadas estas consideraciones, en el trabajo nos referimos a -- las fuerzas motrices más elementales de la expansión de los -- monopolios internacionales, analizando de estos su mecanismo de funcionamiento, sus métodos preferidos de penetración, los

beneficios y repercusiones tanto para las E.T. como para el sector agrícola/sobre todo para la economía regional que incide directamente en la nacional. Dichos análisis son a través de la acción de la E.T. Pan-American Produce Co., S. A. de origen estadounidense, resaltando su existencia en la agricultura de México.

Otro objetivo es el de analizar como se presenta este complejo de problemas en el sector agropecuario y específicamente el de la producción, siendo el objetivo de estudio el proceso productivo del pepino tipo pickle.

Hasta hoy no existen estudios concretos sobre este cultivo, considerándose que en su proceso productivo existen elementos importantes que enriquecen nuestros conocimientos sobre el funcionamiento de las E.T. en la agricultura de México, complementando con experiencias de campo, prácticas realizadas como agrónomo en la región del Valle de Apatzingán, Michoacán.

El estudio de la acción de las E.T. a través del cultivo del pepino pickle se debe a que ella fomenta ésta producción dado que en este proceso está la valorización de su capital - pues es una fruta que se produce en ambientes económicos, - políticos y climatológicos excelentes en México y se exporta vía empresa a Estados Unidos, donde la transforman industrialmente consumiéndose en el mismo país en forma de encurtidos y conservas.

Por último dentro de los objetivos, se persigue que en el trabajo se vincule la teoría con la práctica en el sector agropecuario, brindando aportes a los conocimientos obtenidos en el departamento de economía agrícola de la Universidad Autónoma de Chapingo, como necesidad fundamental entre este y sus egresados.

El trabajo toma importancia dada la discusión sobre el carácter de la agricultura mexicana, relacionado a la autosuficiencia de granos básicos y a la importación de los mismos así como a la exportación de algunos productos agropecuarios.

En este sentido, opinamos que México tiene condiciones para lograr la autosuficiencia de granos básicos y puede a la vez exportar ciertos productos agrícolas, siendo reelevante en estas acciones descifrar a quienes beneficia la primera acción y a quienes con la segunda.

Otra importancia es que en México hoy más que nunca se discute acentuadamente la presencia de las empresas transnacionales, notandose claramente dos posiciones distintas.

En la primera se opina que la presencia es benéfica argumentandose que sin capitales extranjeros México no puede desarrollarse basandose esto en la corriente oficial dadas las declaraciones de Hegewich*.

La segunda, que el capital internacional distorsiona el desarrollo económico y por esto la presencia no tiene justificación. A estas posiciones se le suman las Leyes Jurídicas que regulan la actividad del capital extranjero en México, "frecuentemente dichas leyes son evadidas tanto por las transnacionales como el mismo sector público". También éstas E.T. - aprovechan las coyunturas de la ley de Reforma Agraria para *expandirse y penetrar en las ramas productivas del sector agropecuario***,[pues el estado mexicano, dado la erogación de las leyes prepara condiciones para fomentar la inversión extranjera en el sector agrícola]

* Subsecretario de regulación de la inversión extranjera y -- transformación tecnológica de la Secretaría de Comercio y -- Fomento Industrial (SECOFIN) i"La presencia de las E.T. en -- México no son excesivas; existe potencial para que se invierta, ya que apenas tiene un 4.5% lo invertido del total"! periódico Novedades de fecha 4/XI/83 de las páginas 1 y 3,

** En el periódico Novedades del día 1º/II/84 página 4 se -- anuncian reformas al Artículo 41 y 138 de la ley de Reforma Agraria, en este último se expresa i"Cuando las inversiones que se requieran para explotar los bosques, y rebasen la capacidad técnica y económica del ejido, pequeña propiedad y comunidad y que el estado no esté en condiciones de otorgar el crédito necesario. La asamblea podrá acordar la asociación con particulares para integrar empresas Silvícolas Mixtas"!

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: Comprende VI capítulos y dos anexos, el capítulo uno es la presente introducción.

→ El capítulo II es un análisis teórico de la esencia y expansión de los monopolios así como de la objetividad de su presencia en países subdesarrollados, como marco teórico general.

→ El capítulo III es un complejo de análisis de fenómenos concretos de la presencia de las empresas transnacionales en México, los métodos preferidos para su penetración y funcionamiento - como forma de integración para los fines del proceso de valorización del capital, concretándose específicamente al sector agropecuario.

→ El capítulo IV se refiere a los fenómenos concretos presentes en la región del Valle de Apatzingán, Mich., zona de estudio donde se encuentra ubicada la empresa analizada, aplicando la teoría general a un caso concreto y aún haciendolo más particular dado que se vincula la teoría y la práctica en el ejercicio del proceso productivo del pepino tipo pickle, resaltando las coincidencias y divergencias de la teoría de los monopolios y la realidad objetiva de dicho proceso.

→ En el capítulo V se hace un resumen a manera de conclusión final, entre otras está una vez más la comprobación de que el proceso de expansión de los monopolios obedece a un proceso -

Conclusión

020

Directivos

6

objetivo que es la de invertir donde se obtengan tasas de ganancia monopolica más alta para la reproducción y valorización del capital, las vías para la penetración se consideraron como principales 3: la agricultura de contrato, el arrendamiento de tierras, y la asociación de capitales nacional y extranjero, siendo la primera la preferida; Con la presencia de las empresas transnacionales se estimula la concentración de la tierra y de capitales en la región; se desplaza fuertemente al ejidatario de sus derechos agrarios dado el intermediarismo entre los representantes de los productores de hortalizas (Unión Nacional de Productores de Hortalizas), ya que "están al servicio de los monopolios".

Los beneficios para los monopolios son trascendentales; dado las limitantes de información, no se pudieron calcular con precisión; sobre el aspecto de las repercusiones, son de suma importancia, pues por un lado existe avance tecnológico en el proceso productivo, pero por otro se causan daños ecológicos, pauperización de jornaleros del campo así como la tendencia al monocultivo y a la dependencia de los créditos agrícolas para este tipo de producción.

El capítulo VI es lo relacionado a la bibliografía básica, -- las citas son algunas de las vastas obras clásicas del pensamiento materialista dialectico sobre los monopolios internacionales y de estudios actuales sobre la presencia de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana.

Para el lector interesado se informa que esta tesis forma parte de un proyecto de investigación interdisciplinario sobre el tema "tecnología avanzada y agricultura en México"; además se anexan estudios de aspectos técnicos del cultivo del pepino tipo pickle así como condiciones ecológicas y de infraestructura imperantes en la región de estudio como fundamento adicional para la compenetración de la problemática planteada de esta investigación.

CAPÍTULO II

EXPANSION DE LOS MONOPOLIOS INTERNACIONALES

El próximo capítulo se desarrolla bajo una secuencia lógica de lo general a lo particular, sus elementos que lo componen son las distintas fases del desarrollo del capitalismo, como la libre competencia, el Monopolio, los rasgos del imperialismo, analizados bajo la teoría Leninista del imperialismo. El papel que juega la acumulación del capital, en sus fases de concentración y centralización del cual se deriva la exportación de capital en general, concretizándose la exportación hacia países subdesarrollados y particularmente a la agricultura. ✕ DSO

La base teórica para el estudio del imperialismo, se encuentra en las vastas obras de la teoría Leninista del imperialismo.

Lenin en su tiempo cuando analizó a la sociedad capitalista, llega a la conclusión de que este sistema entró a su fase imperialista, siendo el monopolio, el centro de los fenómenos de la sociedad, explicando las causas objetivas y la esencia de por qué se expande.

El pensamiento Leninista, es la secuencia lógica del Marxismo

mo.

Lenin (1) señala que durante el proceso histórico del sistema capitalista se desenvuelve primeramente, bajo la libre - competencia, siendo ésta la base del surgimiento del monopolio o sea "El transito del capitalismo a una estructura social más elevada".

Engels al interpretar a Marx (2) cuando éste exponía que -- "Toda idea de controlar la producción de materias primas -- con métodos colectivos, imperativos y previsorios, — con-- trol que, en general, es además absolutamente incompatible con las Leyes de la producción capitalista y que por tanto, queda siempre reducido a un buen deseo o se limita a unas - cuantas medidas excepcionalmente colectivas en momento de - grandes peligros y de gran perplejidad inmediato —, deja - paso a la fé en la mutua acción reguladora de la oferta y - la demanda"...

La interpretación de Engels revela que en 1865 ya existía - un asentamiento de la competencia en el mercado mundial gracias al rápido desarrollo industrial, sobre todo Norteamericano y Aleman, dado cierto desarrollo de las fuerzas productivas y a la maquinaria industrial, con lo que se tiende a

(1) Lenin V.I. El Imperialismo fase superior del Capitalismo. Editorial Progreso, Moscú, 1981. página No. 131-137.

(2) Marx C. El Capital. Tomo III, Editorial F.C.E. México 1978, página 129-130.

rebasar las Leyes del cambio capitalista en las cuales debe moverse.

Ante esto consideramos que en la libre competencia, la sociedad y la producción ha sido regulada por los diferentes mecanismos espontaneos de los precios de producción y la ganancia promedia.

Engels sigue diciendo que en 1865 con la tendencia a la consolidación de los aranceles aduaneros, los carteles y los - trust entre otros, eran síntomas que revelaban el desarrollo e intentos de monopolización.

En la libre competencia éran mecanismos espontaneos los reguladores de los precios y las ganancias, con los monopolios, el regulador de la producción y la sociedad es el precio y la ganancia monopolista.

En la década del sesenta al setenta del Siglo pasado es el punto culminante de la libre competencia (3) en donde los - monopolios su presencia es insignificante, siendo hasta fines del Siglo XIX y principios del XX en donde los fenómenos del monopolio se acentúan.

Lenin expresa que el monopolio aparece cuando la producción

(3) Lenin V.I. El Imperialismo fase superior del Capitalismo, Editorial Progreso Moscú, 1981, página 22.

y el capital alcanzan un nivel elevado de concentración, -- por lo que se puede definir como una forma desarrollada de la relación de capital, dicho de otra manera, es un fenómeno social que surge de la misma dialéctica de las Leyes sociales del capitalismo, en donde el capital define todos -- los fenómenos de la sociedad, el actor básico es la ley de la ganancia, siendo esta la fuerza motriz de la sociedad capitalista.

Dada la importancia de la secuencia lógica de la descripción del imperialismo como fase superior del capitalismo y por la gran trascendencia que representa, reproduciremos -- fielmente algunos párrafos de la obra de Lenin (4) (El Imperialismo, fase superior del capitalismo), "El Imperialismo surgió como desarrollo y continuación directa de las propiedades fundamentales del capitalismo en general... La libre competencia es la característica fundamental del capitalismo y de la producción mercantil en general; el monopolio es todo lo contrario de la libre competencia, pero esta última, se va convirtiendo ante nuestros ojos en monopolio, creando la gran producción, desplazando a la pequeña, reemplazando la gran producción, por otra todavía mayor y concentrando -- la producción y el capital hasta el punto que de su seno, -- ha surgido y surge el monopolio... El monopolio es el trán

(4) Ibidem cita No. 1 página 97, 98 y 99.

sito del capitalismo a un régimen superior..., debía decirse, que el imperialismo es la base monopolista del capitalismo... ⁰⁵⁰, conviene dar una definición del imperialismo que contenga sus cinco rasgos fundamentales, a saber: Def.

- 1) La concentración de la producción y del capital, llega hasta un grado tan elevado de desarrollo, que crea los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica.
- 2) La fusión del capital bancario con el industrial y la creación en el terreno de este "capital financiero", de la oligarquía financiera.
- 3) La exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande.
- 4) Se forman Asociaciones Internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo.
- 5) Ha terminado el reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exporta

ción de capitales, ha empezado el reparto del mundo por los trusts internacionales y ha terminado el reparto de toda la tierra entre los países capitalistas más importantes".

Sin duda alguna todos los rasgos del imperialismo son importantes pero el que más relevancia tiene para nuestros objetivos es la exportación de capital y éste, según Lenin surge dado la formación de un excedente de capital. Esto ya lo contemplaba Marx (5) al escribir que "cuando se envía capital al extranjero no es porque este capital no encuentre en términos absolutos ocupación dentro del país, es porque en el extranjero puede invertirse con una cuota más alta de ganancias, pero este capital es en términos absolutos capital sobrante con respecto a la población obrera en activo y al país que se trate en general, existe como tal, junto a la población relativamente sobrante y esto como un ejemplo de como ambos existen al lado de la otra y se condicionan mutuamente".

Bajo esta consideración, el excedente relativo de capital significa que en un lugar donde esté situado el monopolio, no existen esferas de inversión redituables al capital y para cumplir su función objetiva, busca esferas de inversión en otras zonas dándose la exportación del capital.

(5) Marx C. El Capital. Tomo III editorial F.C.E. México 1978, página 255.

Marx, al mencionar el excedente relativo de capital, lo consideraba en forma temporal y en tiempo de crisis, porque expresaba "cuando se envía capital al extranjero no es porque éste capital no encuentre en términos absolutos ocupación - dentro del país, es porque en el extranjero puede invertirse con una cuota más alta de ganancia..." contemplándose -- dentro de la libre competencia.

Inversión
ex

Tiempo después, basado en este pensamiento, Lenin escribiría que este excedente ya no es temporal, sino que toma una forma permanente y que objetivamente tiene que invertirse - como necesidad para conservarlo y reproducirlo, siendo ésto el carácter objetivo de las inversiones ya sea directas o - en forma de capital financiero.

Los monopolios se crearon paralelamente con el control de - sus propias esferas de influencia económica y política y para asegurar sus inversiones, establecieron medidas económicas y extraeconómicas. Las primeras son las inversiones hechas desde el interior del país desarrollado hacia las colonias y hasta para los propios países altamente desarrollados.

Ayuda al monopolio
del Estado

La segunda es condición que le ponen al Estado Capitalista receptor de la inversión donde éste, con su superestructura política reprime con violencia toda causa o manifestación - que esté encaminada a disolver la preservación de la inversión y valorización del capital monopolista y privado.

Históricamente, después de la Segunda Guerra Mundial, se --
 inicia el derrumbe del Sistema Colonial, bajo esta situación,
las exportaciones de capital se dirigen a los países desa-
rrollados, sin dejar de exportar a los subdesarrollados, o
 sea, que el volumen se mantuvo en las colonias, incrementán-
dose considerablemente en los altamente desarrollados, ade-
 más estos últimos tenían la preferencia.

En la década de los cincuenta y principios de los sesenta,
 las medidas económicas y extraeconómicas, fueron (son) fun-
 cionales en los países subdesarrollados y por otro lado, re-
 gulada la nueva correlación de fuerzas suscitadas por la -
 guerra, en el mundo existe la necesidad interior de los paí-
 ses importantes exportar capital.

Siendo los E.E.U.U. el primero que exporta, tanto para paí-
 ses desarrollados como a los subdesarrollados, le siguió In-
 glaterra y Francia, después Alemania Federal y el Japón, en
 donde tiempo después (1966), se generalizó este proceso, --
 así lo demuestran varios autores (6) de cuyos datos presen-
 tamos el cuadro No. I.

(6) Varios Autores "Economía Política del Capitalismo Mono-
 polista Contemporáneo". Tomo II editorial Progreso, --
 Moscú 1980. páginas Nos. 95 y 111.

CUADRO No. I

EXPORTACION DE CAPITAL DESDE LA DECADA DE LOS CINCUENTA POR
LOS PAISES ALTAMENTE DESARROLLADOS Y A LOS SUBDESARROLLADOS

A Ñ O	CANTIDAD EN MILLONES DE DOLARES	DESTINO O PAIS
1951 - 55	2,600	Asia, Africa y Latinoamérica
1956 - 59	4,700	Asia, Africa y Latinoamérica
1960 - 66	9,200	Asia, Africa y Latinoamérica
1967 - 70	13,300	Asia, Africa y Latinoamérica
1971 - 73	19,600	Asia, Africa y Latinoamérica

FUENTE: Varios autores. "Económia Política del Capitalismo contemporaneo". Tomo II editorial Progreso. Moscú, 1980, página 111.

Este cuadro demuestra que a partir de la década de los cincuenta, la exportación de capital es constante y creciente.

Estas inversiones se hicieron con el objeto de valorizar el capital mediante la obtención de materias primas baratas - para la industria existente o para la nueva que se creó en el país subdesarrollado o en el mismo país de origen y sobre todo como medio importante de expansión económica.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, el capital monopolista entra a un nuevo nivel.

Antes de descifrar éste, hemos visto que la libre competencia quedó rezagada conforme los países imperialistas se desarrollaban, predominando la calidad del capital monopolista que provocó las guerras mundiales por el reparto de las esferas de influencia.

ESTADO

En la década de los cincuenta el nuevo nivel del capital monopolista, es que se convierte en capital monopolista de Estado, dada las elevadas concentraciones, centralizaciones y las propias relaciones capitalistas, por lo que urgía la necesidad de exportar capital en cantidades más fuertes hacia sus esferas de influencia como necesidad objetiva, y a la vez, comprometer más al país receptor, asegurando y preservando su área de influencia.

Esto requería la participación del Estado Capitalista para garantizar el proceso, causando este fenómeno la creciente

expansión de las Empresas Transnacionales.

La participación del Estado Capitalista es elemental para el desarrollo de los monopolios, según Aguilar (7) al interpretar a Lenin dice "El Estado en la fase premonopolista es un Estado que promueve la Unidad Nacional y la integración territorial, afirma principios como el de autodeterminación de los pueblos y auspicia la independencia". Más adelante expresa que en el advenimiento del Imperialismo, el Estado cambia radicalmente su función, ya que centraliza el poder, consolidando al capitalismo, cuando éste va ascendiendo históricamente, sin dejar de recurrir a mecanismos extraeconómicos que contribuyen a la valorización del capital, tanto de los monopolios internacionales, como de la burguesía nacional.

Ante este planteamiento, se coincide con Olmedo (8), que al basarse en los principios de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia, califican al capital monopolista de Estado, como un vínculo estrecho entre monopolio y Estado, en donde esta unión contribuye una vez más a que la tasa de ganancia se recupere y eleve y que, para esto, el capital monopolista y el Estado se condicionan mutuamente.

(7) Aguilar A. "Teoría Leninista del Imperialismo". editorial Nuestro Tiempo. México 1983, páginas 151-155.

(8) Bernal Sahagún, Olmedo Carranza y otros. "Las E.T. en América Latina". Artículo "El Estudio de las E.T." UNAM 1982, páginas 105-171.

En esta elevación y recuperación de la tasa de ganancia, la innovación tecnológica, juega un papel también decisivo. - Olmedo resume ésto en lo siguiente: "El Estado acumula capital y lo distribuye por métodos indirectos entre monopolios ayudando con ésto a la concentración y centralización del capital; la economía se militariza mediante el Estado y a través de éste, los monopolios abundan y extienden las innovaciones tecnológicas".

tecn
logia

210

En otras palabras, lo que se quiere expresar es que al desarrollarse este nuevo nivel del capital monopolista, en capital monopolista de Estado, se desarrolla las innovaciones tecnológicas, que conjuntamente provocan una creciente concentración y centralización de capital, exigiéndose dimensiones de acción más elevadas en el contexto internacional, en comparación que con la simple calidad de capital monopolista, ya que éste en un momento histórico del desarrollo del capitalismo cumplió su función.

Ejem.

Por citar alguna de las manifestaciones concretas de como el Estado contribuye al desarrollo de los monopolios internacionales por ende a la valorización de capital, lo expresan varios autores (9) "La experiencia de la postguerra, es que el capital monopolista privado, no es capaz de impulsar

función

(9) Varios Autores "Economía Política del Capitalismo Contemporánea" Tomo I, editorial Progreso. Moscú 1980, páginas 105-132.

función

~~la Revolución Tecnológica-Científica sin ayuda del Estado;~~
 de ahí que nuevas ramas enteras de la producción, tales co-
 mo la Aeroespacial, ~~Electrónica, Energética, Nuclear, etc.~~
 las haya creado el Estado, en donde le corresponde a éste --
 más de los dos tercios del total del gasto en inversiones y
 trabajos científicos que se realizan.... movidos por el afán
de la valorización del capital, las grandes E.T. concentran
 sus recursos de investigación, en el estudio de perfecciona-
 miento de poca monta de bienes cuyos gastos se recuperan rá-
 pidamente, negándose a invertir en grandes proyectos que re-
 visten una importancia fundamental de cara al futuro".

función

El Estado además de invertir en estas ramas, prepara recur-
sos humanos en las Universidades, ya sea para aplicar la
nueva tecnología o para generarla, quizá con buenas inten-
ciones de elevar el nivel de vida de su pueblo, pero ante
la objetividad de existencia del sistema capitalista que es
concentrar y valorizar capital por parte de los monopolios
internacionales y el capital privado nacional, tan sólo que
da en buenos deseos la mayoría de las veces.

Los monopolios internacionales tienen auge ya que fomentan
la creciente expansión del capital, tanto en los países de-
 sarrollados, como en los subdesarrollados, dentro de este
 contexto se deben constatar dos aspectos básicos que son --
 esenciales en el proceso de expansión del capital monopolis-
 ta internacional, para poder explicar la presencia de éstos

en la agricultura de los países subdesarrollados.

→ Uno es según Queitsch y Gómez (10) Las crecientes inversiones de capital monopolistas internacional en la agricultura en los países en desarrollo".

Para que se permita esto debe considerarse, como un proceso sujeto a leyes objetivas y a la medida de los Gobiernos para apoyar la importación del capital mencionado, ya que la causa más general estriba que en algún país capitalista, se forma un excedente (11) y que en la actualidad lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio es la exportación de capital, quedando confirmado que esto, es el proceso más importante de la vida económica y política del capitalismo porque se establecen relaciones más estrechas y duraderas que con la simple exportación de mercancías.

→ 2do El otro aspecto es la "Exportación de capital pero no como simple inversión de capital productivo en el país receptor, sino que incluye la Relación de Capital".

(10) Queitsch J. y Gómez C. "A Escencia de la Agricultura - de contrato en México". Un aporte acerca de la discusión sobre monopolios internacionales en la agricultura de países en desarrollo. Deptos. de Economía y Sociología Rural de la Universidad Autónoma de Chapingo. Chapingo México, Octubre de 1983.

(11) Lenin V.I. Obras Completas Tomo XXVII, editorial Progreso, Moscú página 359.

Se considera que cuando se exporta capital al extranjero, -
objetivamente es capital productivo, pero la exportación vá
estrechamente ligada, a la exportación de relaciones de ca-
pital entre guardianes de sus respectivos interéses, porque
 el Gobierno o monopolio que presta o invierte en otros paí-
 ses, necesita previamente garantías extraeconómicas o meca-
 nismos que aseguren sus inversiones en el país donde no do-
 minan directamente, dándose la relación de capital cuando -
el país receptor avala la inversión o préstamo-poniendo a -
disposición el poder Gubernamental, para garantizar dichas
inversiones o en su defecto para cuidar las propias, apli--
cando medidas como las llamadas "Violencia Económica y Ex--
traeconómica", como mecanismos para cumplir con la objetivi-
 dad de la inversión.

Por otro lado el Estado receptor del capital no se encuentra
 en una posición pasiva, sino que objetivamente fomenta la
entrada del capital estableciendo medidas jurídicas, que no
 son otra cosa que invitación informal, pero que objetivamen-
 te tienen el fin de que el capital extranjero invierta y pe-
netre en este caso en el Sector Agropecuario y Silvícola. -

El fenómeno característico durante la década de los cincuen-
 ta y sesenta es la acción de las E.T. en todo el mundo, in-
 virtiendo directamente o exportando capital, especialmente
 en los países en desarrollo y la preferencia para esto, la
 sigue teniendo el capital monopolista privado y en menor es-
 cala los gobiernos de los países altamente desarrollados al

menos en esta forma concreta, pero por su grado de concentración y centralización del capital, los monopolios internacionales ejercen un dominio más fuerte que antes.

Ante esta objetividad la presencia de E.T. es presencia de capital monopolista y con la intervención del Estado se da el nuevo nivel que es capital monopolista de Estado, en donde desde la aparición del monopolio que es cuando la producción y el capital alcanzan niveles elevados de concentración se confirma lo que Lenin denomina Relación de Capital Monopolista. (D) X

Los excedentes económicos relativos constantes provocan la búsqueda permanente de esferas de inversión donde se obtenga tasas de ganancia más altas, esto hace que se expanda el capital organizado en monopolio que penetran gracias a su objetividad, a las medidas económicas y extraeconómicas, en las ramas y países que ofrecen estas condiciones para valorizar el capital como proceso objetivo del Sistema Capitalista Mundial.

*Estado
reforza
al monopolio*

CAPITULO III

PRESENCIA DE LOS MONOPOLIOS INTERNACIONALES EN LA AGRICULTURA DE MEXICO.

Considerando las bases teóricas del capítulo anterior, como forma general de explicar la expansión de los monopolios a nivel mundial, ahora se pretende constatar como caso concreto, que la presencia de las E.T. en la agricultura de México, sigue siendo un proceso objetivo que surge de la misma esencia del monopolio imperialista y que necesariamente -- tiene que expandirse para valorizar el capital.

Es evidente de que México es parte integrante del sistema capitalista-mundial. Ante esto hacemos abstracción del sistema refiriendonos a los procesos objetivos de los casos -- concretos del desarrollo capitalista en México, las formas y métodos de penetración de las E.T. en el Sector Agrícola económico del país, como forma de integración a los fines -- del proceso de valorización del capital.

Bajo esta consideración diremos, que la presencia de las E. T. en México, históricamente se notan en forma importante -- después de la Segunda Guerra Mundial aunque ya hayan existido anteriormente.

En la década de los cincuenta e inicio de los sesenta, la --

presencia se manifiesta más abiertamente, ya que según -- Fajnzylbert (12) en dicho lapso, el Estado Mexicano "Permitió" la sustitución progresiva de la manufactura que venía importandose, por bienes exclusivos que abastecen el mercado doméstico dejando paso libre a la inversión extranjera en las ramas más productivas y dinámicas de la economía nacional.

Esta sustitución provocó que los beneficios no alcanzarán para las necesidades del desarrollo nacional que se exigía, dada la población creciente, por lo que se tuvo que recurrir a la deuda externa más fuertemente desde inicios de la década de los setenta.

Cón el endeudamiento y por razones obvias, vá acompañado de cierta condición que le ponen al país receptor y favorable desde luego para el país imperialista, permitió que las E.T. ampliarán su campo de acción en la industria nacional y en el Sector Agropecuario, utilizando las mejores zonas productoras sobre todo en el Invierno como abastecedoras de materias primas para las agroindustrias nacionales y extranjeras, pero controladas con inversión extranjera de los monopolios internacionales.

(12) Fajnzylbert T. Y Martínez. "La presencia de las empresas transnacionales a nivel mundial y proyección en la industria mexicana" editorial F.C.E. México 1970.

Es importante resaltar la necesidad y posibilidad de la presencia de las E.T. en la economía de México.

La expansión del Capital Monopolista por un lado es necesariamente condicionado por las Leyes Internas del Monopolio.

Por otro lado, las propias Leyes Internas de la Sociedad Capitalista que entre tanto se reflejan con la manifestación del principio de la libre "Empresa", permitiendo al Capital Monopolista asentarse en México con el fin de valorizar su capital. *causas*

Lo que orilló a México a permitir esta presencia y facilitar medidas que aseguren las inversiones, fueron las necesidades que exigía el desarrollo, pero no en primera instancia para México, sino del Sistema Capitalista Mundial, ante esta situación, al invertir las E.T. en México y con la participación del Estado en la acción, se confirma y fortalece la nueva calidad del Sistema imperialista o sea el capital monopolista cuyas leyes fundamentales ya las describió Lenin.

Para reforzar más esta tendencia, veamos el cuadro No. II que explica la real acción de E.T. en la rama alimentaria en México.

Estos monopolios internacionales llegan a concentrar hasta

CUADRO No. II

RELACION DE EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA RAMA ALIMENTARIA
EN MEXICO (1977 - 1978)

IMPORTANCIA SEGUN SUS VENTAS A NIVEL MUNDIAL

AÑO	EMPRESAS TRANSNACIONALES	VENTA ANUAL MILLO- NES DE DOLARES
1978	* Unilever (Inglesa-Holandesa)	18,843
	** Nestlé (Suiza)	11,001
	Beatrice Foods (E.E.U.U.)	6,313
	Emark Swft (E.E.U.U.)	5,827
	General Foods (E.E.U.U.)	5,376
1977	Kraft (E.E.U.U.)	5,238
	Gryhound (E.E.U.U.)	3,841
	Purina (E.E.U.U.)	3,756
	Taiyo Fiseri (Japón)	3,572
	Coca Cola (E.E.U.U.)	3,559
	Pepsi Cola (E.E.U.U.)	3,545
	General Mills (E.E.U.U.)	3,481
* Opera en 74 países (Revista Proceso No. 172)		
** Opera en 74 países		

FUENTE: Año 1978, Alponte Juan. Op. cita

Año 1977, Ruíz García Enrique. "La estructura de la
Economía Transnacional", documentos para el desarro-
llo agroindustrial No. I. S.A.R.H. México.

Ejemplo

Un 100% ramas enteras de la producción, según Gómez Cruz (13), dice que se prevee que 100 E.T. controlan el 50% de la producción mundial de alimentos y que en México participan muchas de las 100 E.T. más importantes en la rama alimentaria, como lo muestra el cuadro No. II.

Como se observa en el cuadro No. II, las Transnacionales de los E.E.U.U. son las que más ramas alimentarias controlan en México y por consecuencia, el país que más vende en el nuestro, además nos presenta una idea de como estamos invadidos por Transnacionales contribuyendo a hacer más honda nuestra dependencia del exterior, para nuestro objetivo este planteamiento es un tanto general por lo que se tratará de analizar las E.T. más concretamente en el Sector Agropecuario de México.

En las distintas fases del proceso de reproducción las Empresas Transnacionales que intervienen en México, participan entre otros, en semillas para siembra, producción de hortalizas (frutas y legumbres), alimentos balanceados, maquinaria y equipo agrícola, pesticidas y hasta en financiamiento agrícola.

Intervención transnacional

- (13) Gómez Cruz "Las Transnacionales en la Industria Alimentaria y la Agricultura Mexicana". 1a. parte revista textual No. 4. Universidad Autónoma de Chapingo 1983.

Estas E.T. son principalmente de origen ESTADOUNIDENSE, en menor escala INGLESAS, FRANCESAS, JAPONESAS, ALEMANAS Y HOLANDESAS, entre otras. En donde todas las inversiones y financiamiento es movido por el afán de obtener materias primas baratas para su industria, ya sean ubicadas en el exterior o interior del país, transformándose estas inversiones en ganancia monopólica dado al control de los precios por parte de los monopolios, haciendo efectiva la ganancia al momento de la comercialización de las materias primas, o en la venta de los insumos, o por mecanismos jurídicos "Legales", como lo es el contrato con productores agrícolas.

También expresa Gómez Cruz que dada la división internacional del trabajo capitalista en México, se le asignó entre otras funciones, la de productor de hortalizas de exportación. "El 60% de las hortalizas que se consumen en Estados Unidos durante el Invierno se producen en México".

①
Papel de México

Uno de los indicios sobre el control de los precios de las frutas y legumbres producidas en México que inciden en la obtención de ganancias monopólicas, lo presentan las diversas artimañas de que se valen los compradores, según lo manifiesta un diario nacional (14). "A consecuencia de las heladas sufridas en los Estados de Luisiana, Florida y Texas

(14) Periódico "El Sol de México" 1º febrero 1984., página 13.

en la Unión Americana, la cosecha de tomates, pimientos, coles, pepinos y otros productos, quedaron mermados hasta principios de marzo de 1984, así lo indicó el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos". Al mismo tiempo, este Departamento estaba indicando, "Sin embargo los suministros mexicanos, según su momento de recolección, podrán hacer disminuir los precios".

Ante esto, aclaramos que la producción en México en este tiempo, ya estaba en su apogeo dadas las condiciones climatológicas de las principales zonas productoras de hortalizas en México. Tomate, berenjena y chícharo, etc., desde diciembre inicia la producción de pepino tipo pickle; en diciembre y enero en el Valle de Apatzingán y en marzo y abril en Sonora y Sinaloa, las coles y chiles dulces desde febrero, en Veracruz y Tamaulipas. Todos son productos de exportación, pero controlados por (Brokers) intermediario financiados por E.T. Norteamericanas.

Por otro lado, en el mismo diario, se veía que aunque la demanda de estos productos aumentó, ya estaban bajando los precios, pero considero que esto es sólo para la compra a los productores que los suministran, ya que al redistribuirlos las E.T. ubicadas en Estados Unidos (que actúan como intermediarios), sí se pagaron de acuerdo a esa demanda, quedando otra vez, sembrada la esperanza de los productores mexicanos, de que verdaderamente ganarían y aún más con es-

te problema meteorológico en el principal país que les "compra la cosecha".

Textualmente el periódico dice "Los precios al por mayor de pepino quizá desciendan levemente frente a los de hace un año, ya que la mayoría de los suministros invernales proceden de México. Estimaciones de cultivo indican que los plantíos mexicanos de tomates, pimientos, pepinos y berenjenas, aumentaron de 19 á 35% sobre la de hace un año. Las alzas de precios quedaron frenados con el aumento de las zonas de cultivos en Arizona y California del brócoli, tomate y lechuga, ya que estas áreas no fueron afectadas por las heladas junto a otras menores de Florida. Sin embargo, las exportaciones mexicanas de frutas y legumbres y otras hortalizas, han disminuído en los últimos tiempos debido a que los importadores Estadounidenses han vetado, algunos productos bajo los supuestos de contaminación y en otros casos, por precios fuera de mercado, éstos últimos pudieran frenar el abasto adecuado de los mercados Estadounidenses y ejercer presión sobre los precios al consumidor, aunque en mínima parte".

Este fenómeno indica que a pesar de ciertas condiciones en la valorización del capital nacional e internacional, son frecuentes los momentos en que se presentan las contradicciones entre ambos capitales, la causa es la acción de la Ley de la ganancia monopolista.

El 60% del abasto de legumbres y animales (que ellos engor-
dan), con destino a E.E.U.U., puede verse que es producido
en el Noroeste de México, Tamaulipas y el Bajío, principal-
mente y los beneficios obtenidos de esta exportación son pa-
ra las E.T. ubicadas en México por medio de los (Brokers),
comerciantes intermediarios que son los socios mayores de -
los agricultores mexicanos, que en estrecha fusión con las
E.T. controlan también la producción de hortalizas que res-
ponden a las necesidades de mercados extranjeros y no al --
nuestro.

Además se produce en las mejores tierras y sistemas hidraú-
licos, así como cerca de las mejores vías de comunicación,
entre otros sistemas. Esto ya lo comprobó Feder (15), pues
resalta que las E.T. en la agricultura de México, juegan un
papel decisivo en la Economía Agropecuaria, ya que como en
el caso de las fresas existen otros cultivos monopolizados,
pues en este contexto controlan el 70% de la fresa fresca y
congelada y el producto lo exportan a Estados Unidos y Euro-
pa, vía el primero.

En cambio después de que las E.T. aprovechan las mejores zo-
nas agrícolas, sobre todo para la horticultura y fruticultu-
ra, se recrudece la contradicción a la agricultura mexicana
ya que México es importador de granos alimenticios básicos,

(15) Feder E. "El Imperialismo, Fresa" Editorial Campesina
México 1972.

en 1980 México importó de Estados Unidos 10 millones de granos (16), en 1981 y 1982, se mantuvo aproximadamente este nivel, en 1983 se incrementó a 11 millones de toneladas y para 1984 se prevee que disminuirá a 7.5 millones, también se nos condiciona para producir materias primas agrícolas, tales como café, banano, tabaco, fresa, hortalizas, frutas, oleaginosas, etc., fundamentales para la agroindustria extranjera, dado los créditos agrícolas, además, somos importadores de maquinaria agrícola, así como de insumos, tales como ingredientes activos para la formulación de Pesticidas y Herbicidas, o en su caso, de patentes para producirlos, variedades de semillas mejoradas entre otras.

Como se observa, las E.T. en México conduce a nuestro Sector Agropecuario a producir los requerimientos de éstas y de acuerdo a la economía de su país de origen y hasta llegar a influir en la modificación de los patrones de consumo de la población, por medio de la publicidad y los canales de difusión a su servicio, además, modifican la estructura agrícola, controla los mejores centros productivos y hasta el mismo proceso, usan irracionalmente los recursos naturales, estimulan la concentración de la tierra, orientan la educación e investigación agrícola en función a sus intereses, desplazan la fuerza de trabajo de acuerdo a la lógica

(16) Revista Proceso No. 381, febrero 20 de 1984 México, página No. 12.

de la producción.

En el cuadro No. III se observa la tendencia y se comprueba la presencia de las E.T. reforzado por las cifras siguientes, según Gómez Cruz (17), las Transnacionales controlan en México el 70% de la producción de frutas y vegetales con 300 establecimientos (Empresas Agropecuarias, plantas procesadoras, fábricas, supermercados), controlan 27 de un total de 40 alimentos que son sometidos a algún tipo de transformación industrial, en donde el incremento en filiales es rápido en los últimos años.

(17) Gómez Cruz, Op. cita Primera parte. "Las Transnacionales en la Industria Alimentaria y la Agricultura Mexicana."

CUADRO No. III

ESTABLECIMIENTO DE FILIALES DE TRANSNACIONALES EN MEXICO EN
LA RAMA DE ALIMENTOS

A Ñ O	N U M E R O
1950	27
1960	62
1970	146
1975	190

FUENTE: Zuñiga, J.A. "La estructura agropecuaria para servir a 130 Transnacionales" revista Proceso No. 162, México 1980.

De este mismo cuadro No. III, resume Gómez Cruz lo siguiente: "Las Transnacionales controlan en la industria alimenticia; el 97% de leche evaporada, condensada y en polvo; el 86% de la elaboración de concentrados, jarabes y colorantes; el 73% de la fabricación de las palomitas de maíz, papas fritas, churritos y otros; el 96% del café soluble y el té; el 95% de los cereales y el 100% de los alimentos infantiles. Este último renglón es controlado por cuatro Transnacionales y en un año salió al extranjero por importación de tecnología en éste rubro la cantidad de \$5'000,000,000 de pesos". A 210

Del total de la Agroindustria en el rubro de alimentos, molinos de cereales y otros granos, azúcar, frutas y legumbres representan el 73% del total y es controlado por E.T. como se observa en el cuadro No. IV.

CUADRO No. IV

NUEVE EMPRESAS TRANSNACIONALES CONTROLAN EL MERCADO NACIONAL DE ALIMENTOS CON 414 PRODUCTOS

EMPRESA	NUMERO DE PRODUCTOS QUE PRODUCEN
Del Monte	58
Anderson Clayton	29
Campbell's de México	47
Kellogg's de México	64
General Foods de México	24
Productos de Maíz	12
Mc-Cormick de México	55
Kraft Foods de México	67

FUENTE: Uno más Uno "México el país de América Latina padece mayor penetración". 13 de abril, México 1980.

En alimentos balanceados para animales, las Transnacionales controlaban en 1970 el 55% y para 1980, 3 E.T. controlan el 80% (Anderson Clayton, La Hacienda y Purina), dejando el resto Albamex y otras Paraestatales mexicanas.

En el Control de la agricultura por parte de las E.T., también crece rápidamente como se observa en el cuadro No. V.

CUADRO No. V

PRODUCCION AGRICOLA CON DESTINO A LA INDUSTRIA

A Ñ O	DESTINO INDUSTRIA %
1960	25
1970	44

FUENTE: Ruth Rama, Transnacionalización de la Agroindustria Mexicana, documentos para el desarrollo agroindustrial No. 3, S.A.R.H. México 1979.

En los cambios de la estructura agrícola o patrones de cultivo se observan en los cuadros VI, VII y VIII.

CUADRO No. VI

PORCENTAJE EN LOS CAMBIOS DE CULTIVOS QUE MODIFICAN LA ESTRUCTURA REGIONAL Y ALGUNOS NACIONALES

CULTIVO	SUPERFICIE TOTAL O EN EL ESTADO	%	INCREMENTO	% DECREMENTO	CAMBIO
Maíz	Guanajuato	67%	0	43	X
Trigo	Guanajuato	13.4%	0	8	X
Sorgo	Nacional	1%	17	0	X
Frutas	Nacional	3%	9	0	X
Legumbres: El jitomate y el pepino, crecen a tasas anuales de 24.4 y el 22.4%, respectivamente a nivel nacional					

FUENTE: Gómez Cruz M. "Las Transnacionales en la Industria Alimentaria y la Agricultura Mexicana". Primera -- parte textual No. 4, Universidad Autónoma de Chapingo, 1981.

De este cuadro se desprende que las frutas se duplicaron entre 1960 - 1970 representando actualmente entre 31.20 y 29% del valor de la producción agrícola, respectivamente.

El maíz decrece, la de frijol se estanca, jitomate y pepino crecen, además, observa que las E.T. desplazan los cultivos básicos por industriales, como el sorgo.

CUADRO No. VII

SUPERFICIE AGRICOLA COSECHADA 1940-1979

AÑO	(1) TOTAL (Miles)	(2) CULTIVOS BASICOS (%)	(3) FRUTAS Y LEGUMBRES (%)	(4) FORRAJES (%)	(5) OLEAGINOSAS (%)	(6) ALGODON (%)
1940	5900	75.8	5.2	1.7	1.0	4.2
1941	6275	76.7	5.2	1.6	1.8	5.0
1942	6757	76.3	5.4	1.5	1.8	5.3
1943	6052	72.0	6.1	1.5	2.1	6.7
1944	6411	73.1	6.0	1.7	2.0	6.1
1945	6457	73.1	6.5	1.6	1.8	5.6
1946	6274	72.1	6.9	1.6	1.8	5.2
1947	6658	72.7	6.6	1.8	2.1	5.0
1948	7096	73.0	6.5	1.5	2.0	5.6
1949	7550	70.8	6.1	2.5	1.9	7.2
1950	8600	75.3	5.7	2.2	2.0	8.8
1951	8847	70.1	5.6	2.2	1.9	9.9
1952	8484	69.6	5.8	2.3	2.0	9.2
1953	9283	69.0	5.6	2.1	1.9	8.1
1954	10040	72.1	5.3	2.0	1.8	9.2
1955	10514	71.2	5.0	2.0	1.7	10.1
1956	10748	73.3	5.7	2.1	1.7	8.1
1957	10687	75.5	6.0	2.3	1.9	8.6
1958	12005	72.6	5.4	3.5	1.7	8.8
1959	11937	74.0	5.6	3.0	1.7	6.3
1960	12152	64.0	5.0	3.0	1.9	7.4
1961	12336	72.0	5.1	3.2	1.9	6.4
1962	12473	71.0	5.2	3.2	2.4	6.3
1963	13339	72.0	4.9	3.6	2.4	6.3
1964	14435	72.0	4.7	4.1	2.3	5.6
1965	14785	73.0	4.6	3.5	2.4	5.5
1966	15757	72.2	4.6	5.4	3.0	4.4
1967	14925	70.0	5.2	6.2	3.0	4.4
1968	15089	68.8	4.3	7.1	5.2	4.6
1969	14380	67.0	5.5	8.0	4.0	3.6
1970	14975	68.0	5.7	8.2	3.6	2.7
1971	15371	67.0	6.0	9.6	4.4	2.9
1972	15076	65.0	6.7	11.5	4.6	3.5
1973	15663	65.0	6.5	11.5	4.9	2.7
1974	14636	63.0	7.0	12.5	5.0	3.5

1975	15157	62.0	6.7	14.0	6.1	1.5
1976	14745	62.0	6.9	13.6	3.8	1.5
1977	16490	60.0	7.5	11.4	5.6	2.5
1978	16545	58.0	7.5	11.4	4.6	2.1
1979	15984	48.0	7.5	12.0	7.8	2.3

FUENTE: Ecnotécnica agrícola. Consumos aparentes de producción agrícola para los años 1929 - 1979. D.G.E.A. S.A.R.H. Volumen III, No. 9 septiembre de 1979 - México.

Manual de Estadística Básica del Sector Agropecuario y Forestal, S.P.P. México 1979.

Informe de labores de la S.A.G., S.A.R.H. 1979. Valorización de cultivos, datos preliminares a nivel nacional.

S.A.R.H. México 1979.

NOTA: Cultivos básicos. Se considerarán maíz, frijol, arroz, trigo y un 30% de avena; frutas y legumbres un total de 32 cultivos como: papa, jitomate, fresa, cebolla, garbanzo y papaya; forrajes alfalfa verde o achicalada, remolacha, sorgo, maíz y garbanzo forrajero; oleaginosas, ajonjolí, cártamo, soya, etc.

CUADRO No. VIII

SUPERFICIE AGRICOLA: TASA DE CRECIMIENTO POR PERIODO

AÑO	TOTAL	CULTIVOS BASICOS	FRUTAS Y LEGUMBRES	FORRAJES	OLEAGI- NOSAS	ALGODON
1940-50	3.8	3.3	4.6	6.4	11.2	11.6
1950-60	3.5	1.0	2.4	6.7	3.2	1.6
1960-70	2.1	2.6	3.1	12.8	9.1	- 7.5
1970-75	0.7	3.1	3.8	5.4	9.3	- 0.9
1975-79	2.6	1.3	3.6	7.8	8.1	1.0

FUENTE: Elaboración propia en base al cuadro anterior.

Nos indica el cuadro No. VIII, que a partir del inicio de la década de los setenta, los crecimientos agrícolas significativos se dan en las oleaginosas, frutas y legumbres, forrajes, en algodón, se mantienen y llega a decrecer considerablemente. En básicos, fluctúa levemente sin crecimientos substanciales.

Barkin (18), en su estudio "~~El cambio del uso agrícola de la tierra~~", demuestra tendencialmente según los cuadros Nos VII y VIII, que se da una distorsión en la siembra de cultivos básicos por industriales (oleaginosas, forrajes, frutas y legumbres). Esta distorsión es una forma de penetración o comprobación de la penetración de las Empresas Transnacionales, confirmando Barkin, que ~~por lo menos en las últimas~~ cuatro décadas cambia estructuralmente la producción agrícola, demostrado según los cuadros antes mencionados.

Prosigue Barkin diciendo que a partir del régimen de Miguel Aleman (1947-1952), quedó asentado el "Desarrollo Agrícola del país", para ser más exactos, a partir de 1963, año que se inicia en forma más acelerada la expansión y penetración de los monopolios internacionales, es cuando también entra la sustitución de básicos por otros cultivos como forrajes

(18) Barkin D. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana, Economía No. 47/48. Primer Seminario de Economía Agrícola en México. Universidad Autónoma de México 1981. Página por página 59-82.

y oleaginosas, así como frutas y legumbres (necesidad de la Industria Pecuaria y Agroindustrial), para ésto la infraestructura hidráulica y el avance tecnológico juegan papeles importantes. Por consiguiente interesan los métodos básicos de la penetración de las E.T. en el Sector Agrícola en México.

3.1 ALGUNOS METODOS BASICOS PARA LA PENETRACION DE LAS E.T. EN EL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO

Se consideran tres métodos principales que tienen en distintos lugares una presencia muy variada y de diversa trascendencia para este fin.

Uno es bajo el ¹~~sistema de agricultura de contrato~~, el segundo el ²~~arrendamiento de la tierra~~ y en éste se puede incluir el tercero, que es el de los ³~~prestadores~~ (aparecen como inversionistas capitalistas mexicanos que son simplemente administradores de los intereses del capital privado, nacional y extranjero).

A.- El primero (~~agricultura de contrato~~), sus antecedentes de operación no son nuevos, pues éstos datan desde 1934 en el régimen de Lázaro Cárdenas, cuando formó las primeras Coope rativas entre ejidatarios, dándose el contrato entre éstos y las fábricas para la transformación de la caña de azúcar y el algodón, principalmente. Regulando la producción de las unidades productivas a base de este sistema que su presencia se manifiesta en la región de La Laguna (Coahuila y Durango). Tiempo después, se generalizó, lo cual las Empre sas Transnacionales al inicio de la década de los cincuenta, aprovecharon esta coyuntura, haciéndose tiempo después más fuerte esta modalidad, por citar algunos ejemplos, se tienen las E.T. que llegaron a México con motivo de contratos

con ejidatarios de los Estados de Nayarit, Veracruz, Oaxaca y Jalisco entre otros, para producir tabaco como las Compañías Phillips Morris, Extamex, Tabaco en Rama, S.A., algunas con prestanombres como La Santa María y Tabacos de Horno, S.A., (en Nayarit). Estas a la vez, contratan con la Cigarrera Nacional (La Moderna, S.A., para la elaboración industrial de cigarrillos; actualmente surge otra con el mismo fin como es Cigatam, Empresa surgida con la nacionalización de la Industria Tabaquera.

Con motivo de esta nacionalización de agroindustrias, las Empresas Transnacionales sólo quedan con acciones "Menor -- del 40%", así tenemos los contratos o participaciones en la mayoría de las Agroindustrias Nacionales por ejemplo, las Empresas Alemanas Cerveceras.

No hay estudios completos que nos indiquen el peso de la agricultura de Contrato en México, pero los recientemente hechos, fundamentan la creciente tendencia.

El sistema de agricultura de contrato, es un método preferido por la E.T. (19), ya que no implica ninguna responsabilidad y riesgo en la obtención de la materia prima de origen agrícola para los capitalistas extranjeros y nacionales, --

(19) Queitsch J. Estudio de Campo. Chilpancingo, Gro. -- 1980 y Chapingo, México, 1984. (No publicado).

además, los daños ecológicos que causan, también están exentos, ya que ellos se lavan las manos debido a lo que esta--blece el contrato. Siendo responsabilidad de quienes producen la materia prima los métodos, formas o tipo de proceso utilizado para este fin.

La preferencia sobre este sistema, es que el capital extranjero (E.T.), encuentra en él, uno de los métodos de penetra
~~ción para lograr los objetivos que es la valorización del~~ capital, ~~obteniendo materias primas baratas de calidad y --~~
~~los requerimientos adecuados a las necesidades vigentes por~~ su industria o rama de producción por lo que toda cantidad
de capital invertido es ganancia reductible sin riesgo, otra
ventaja es que el capital evita inversiones directas para -
la compra de tierras, teniendo así sus inversiones efectos
 inmediatos.

2.-
 Sobre el segundo método (arrendamiento de la tierra), es un
 tanto difícil de comprobar, su ejercicio por lo menos, has-
 ta el inicio de la década pasada dado la Ley de Reforma --
 Agraria de México, pero ésta, a la vez (20), es elástica ya
 que permite interpretaciones la mayoría de las veces, a fa-
 vor de los intereses capitalistas.

(20) Nueva Ley de Reforma Agraria. México 1983.

(21) Queitsch J. Estudio de Campo en Irapuato, Gto. México 1984. (No publicado).

Este sistema de arrendamiento, según lo disponen en el Título II del capítulo I en su Artículo 55, que dice: "Queda Prohibida la Celebración de Contratos de Arrendamiento, Aparcería y de cualquier acto jurídico que tienda a la explotación indirecta por terceros de los terrenos Ejidales y Comunales, con excepción de lo dispuesto en el Artículo 76".

Este Artículo dice: "Puede arrendar la parcela sola, la mujer con familia a su cargo incapacitada para trabajar la -- tierra directamente, menores de 16 años que hayan heredado los derechos de un ejidatario, incapacitados,".

Al observar estas disposiciones, queda exenta la Pequeña -- Propiedad, pero también, cierta parte del ejido y comunidad. En la práctica este método del arrendamiento, los intereses locales y el poder ocultan el arrendamiento y difícilmente las Leyes Jurídicas de México encuentran su adecuada aplicación.

Este proceso de arrendamiento es más ejercido por la Pequeña Propiedad (21), en cuanto a superficie y en cuanto a número el ejidal. Hasta la fecha solo se estan presentando -- elementos de dicho fenómeno que pueden en un momento dado -- predominar y ser uno de los métodos preferidos más usuales para la penetración de las Empresas Transnacionales en la --

(21) Queitsch J. Estudio de Campo en Irapuato, Gto. México 1984. (No publicado).

agricultura de México, dada las Leyes Jurídicas en los Estados Unidos Mexicanos las E.T. no pueden comprar la tierra - (los extranjeros), por otro lado los daños ecológicos que - causan no implican ninguna responsabilidad, otro elemento - importante, es el precio del arrendamiento que es bajo.

Descritos los planteamientos teóricos en los primeros capítulos, se considera la necesidad de aplicarlos, para resaltar como actúan las Empresas Transnacionales en la Economía Nacional y Regional del Sector Agropecuario, en el caso concreto de la producción de pepino tipo pickle.

En el próximo capítulo se describen los rasgos más importantes como son los antecedentes históricos, su acción de penetración, proceso productivo, comercialización y beneficios, relacionando el aspecto teórico general aplicado al caso -- concreto.

CAPITULO IV

PENETRACION Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMPAÑIA PAN-AMERICAN PRODUCE CO., S.A. EN MEXICO DESDE 1962 A LA FECHA

Como se plasmó en nuestra introducción, esta Compañía es de origen estadounidense, su penetración en México data desde 1962 aproximadamente, año en que el ciudadano norteamericano Will Wallace, llegó a México representando la Compañía -- en estudio, en la compra de frutas y legumbres en la Región de La Laguna (22), dichas frutas fueron melón, sandía y calabacita, las cuales, directamente las introdujo al mercado norteamericano, el financiamiento económico provenía de la Compañía descrita. En la actualidad, el mencionado ciudadano no forma parte del Consejo de Administración.

Cabe aclarar que esta Compañía ya existía operando en el interior de los E.E.U.U., desde antes de la Segunda Guerra -- Mundial, pero dado a su crecimiento tanto económico como físico, imperó la necesidad de valorizar su capital y para -- ello también el requerimiento de grandes volúmenes de materia prima (frutas y legumbres), para el proceso de enlatados, encurtidos y conservas, etc.

Ante esas condiciones, provocó que se iniciara la búsqueda de materia prima (frutas y legumbres) en diferentes países, pero de preferencia en México. Esta búsqueda no es casual

(22) Hernández Bernal J.L. Investigación de Campo, año -- 1983 (no publicado).

si se toma en cuenta la concentración y centralización del capital y paralelo a éstas, las condiciones climatológicas en la producción en los Estados Unidos y México, por lo menos para estos cultivos, como tampoco es casual el año de 1962 como fecha de inicio de expansión de esta Empresa.

Esta fecha coincide con lo expuesto por Fajnzylbert, en donde expresa que la expansión de las Empresas Transnacionales en México fue "permitido" desde las décadas de los cincuenta y setenta. También se coincide con Gómez Cruz, "México es utilizado como abastecedor de materias primas dando paso libre al proceso objetivo de expansión de los monopolios internacionales". Como se expresó en el capítulo No. III.

En base a lo que hemos expuesto, la lógica del capital monopolista produce para obtener máximas ganancias; los factores básicos para esto son la mano de obra barata, excelentes condiciones climatológicas, acceso a la tierra con poca inversión y el apoyo del Estado Mexicano para la exportación.

En los principales Estados productores de la Unión Americana, se presentan constantemente condiciones climatológicas desfavorables para producción hortícola, como las recientes heladas que se registraron en los Estados de Louisiana, Texas y otras regiones, cosa que el problema meteorológico en México, no se presenta tan radicalmente porque las zonas en que operan los intereses de las Empresas Transnacionales tienen en México debidamente estudiados éstos problemas, en sí todos sus aspectos técnicos u otros tipos de problemas, que en un momento dado puedan perturbar el suministro de estas frutas y legumbres que utilizan como materia prima en su industria.

Los problemas en México no son meteorológicos, más bien son de financiamiento y de mercado, porque la producción hortícola requiere de fuertes inversiones, (23) por citar un --- ejemplo una hectárea de trigo, frijol, maíz u otro básico --- (son para los que el Estado otorga crédito), requiere actualmente de hacerla producir un promedio de 30 á 40,000 pesos, mientras que una hectárea de pepino, calabacita, col u otra hortaliza, su promedio es de 250 á 300,000, por lo que respecta al mercado se tiene el mismo problema, existe inseguridad en su comercialización, ésto es porque el Estado sólo asegura los básicos (los compra Conasupo) y en las hortalizas es "libre" el mercado. Lo descrito, explica el porque parte de la producción hortícola destinada a la exportación, es previamente controlada bajo el régimen de agricultura de contrato, del cual se sirven los intereses de las Empresas Transnacionales para valorizar su capital, hacer que el productor no tenga salida, más que entregarse a las condiciones que ellas imponen en el Contrato y también, ésto ayuda a explicar porque los productos hortícolas consumidos en México, en su mayoría, son de una baja calidad, ya que la clasificación de los empaques, seleccionan para dar preferencia a la fruta, tanto en calidad y cantidad, que requiere el mercado extranjero.

(23) Hernández Bernal J.L. Estudio de Campo México 1983
(No Publicado).

Ha quedado claro, al menos así lo consideramos, que el proceso objetivo de la expansión de las E.T. es para reproducir y valorizar el capital previamente concentrado y centralizado en cierta cantidad, en las áreas que se obtiene mayor tasa de ganancia, exportándolo o en su defecto, invirtiendo directamente, si la tasa de ganancia es más alta en comparación al país de origen, en este caso, la Compañía Pan-American, como otras tantas en México, encontró esas condiciones vía inversión en la producción de pepino tipo pickle, actualmente y anteriormente en calabacitas, mango, piña, etc.

Siguiendo el curso de la forma de penetración y actividades desarrolladas de la Compañía en estudio, diremos que en su larga estancia en México en los años de 1962 á 1968, el representante de la Compañía siguió sus operaciones de compras directas de frutas y legumbres, pero no tan solo en La Laguna, sino que se expandió a otros Estados de México como Nayarit, donde compró mango, piña y pepino, en el Estado de Michoacán, melón y sandía, en la Costa de Colima, mango y calabacita, en la de Jalisco, mango, piña y calabacita y ante esta expansión, consecuentemente amplió sus relaciones comerciales y las áreas de influencia. A partir de 1968 en el ciclo agrícola Otoño-Invierno (1968-1969) suceden fenómenos importantes en el proceso de expansión de esta empresa, pues simultáneamente hace compras directas de frutas y hortalizas, como las antes mencionadas, pero a la vez, bajo el

régimen de contrato con ejidatarios siembra 100 hectáreas de pepino tipo pickle y 100 de calabacita (24) registrándose al Estado de Nayarit, en el Ejido 5 de Mayo Municipio de Tepic, en donde contrató y sembró la superficie antes mencionada.

Este hecho marca una nueva calidad en la acción de la Compañía, porque se manifiesta más abiertamente, vía agricultura de contrato, también su método de penetración se arraiga, ya que invierte directamente aunque en mínimas cantidades en empaques, materiales y equipo. También es trascendental por la forma de obtener la materia prima para su agroindustria ubicada en los Estados Unidos, consecuentemente cambia la forma de apropiarse la plusvalía, ya que la transferencia de valor ya no es indirecta, sino directa, además por las condiciones en que se establece el contrato, obtiene ventajas en la selección del tipo de fruta requerida para la necesidad de transformación, comparado con la simple compra que hacía directamente en los predios, siendo efectivo la influencia que ejerce directamente en la producción, cantidad y calidad del producto.

Aunque el sistema de contrato no es nuevo, sigue siendo en la actualidad preferido, tanto como forma de penetración,

(24) Hernández Bernal J.L. Investigación de Campo. Tepic, Nayarit. México 1983 (No Publicado).

como para la valorización del capital, dadas las causas explicadas.

Ante esto, ha surgido la posibilidad de controlar (monopolizar) el proceso productivo del pepino como es la producción semi-industrialización (selección y lavado de empaque) y la propia elaboración agroindustrial, considerándose que la inversión hecha en agricultura mexicana y el grado de valorización del capital, es mayor que en el país de origen (E.E. U.U.). Esto se explica por el grado de la concentración -- del capital de la compañía en estudio.

La exportación de capital obedece porque en esta forma, encuentra mejores condiciones de valorización.

Para esta posibilidad, la empresa forma una sociedad anónima bajo la razón social de "Compañía Morelos, S.A." En el año de 1968, en el mismo Estado de Nayarit, en donde las -- proporciones de capital en la formación de esta sociedad -- anónima, es mayor los de la Empresa Transnacional en comparación con la de los participantes mexicanos. Es evidente que no se puede comprobar las cifras debido a la reserva de la empresa de proporcionar este tipo de información, pero -- para que aparezca a la inversa, dicha participación de capitales se prestan para la manipulación; los inversionistas que tienen nacionalidad de mexicanos actuando como simples prestanombres al servicio del capital privado internacional.

Esto puede considerarse como otra forma de penetración (25) de las Empresas Transnacionales, dada su condición aprovechan o se mueven coyunturalmente según los momentos de la política nacional que se manifiestan en las diferentes modificaciones de las Leyes Jurídicas de nuestra Constitución.

Ya conformada y debidamente legalizada (jurídicamente), esta "Nueva Compañía", hacen inversiones en pequeños empaques (como el de Nayarit), vehículos, materiales que sirven para su objetivo (producir, seleccionar y comercializar la fruta), así como el propio financiamiento agrícola. Dichos empaques, además de servir para lo señalado anteriormente, sirven para seleccionar la fruta que compran a granel y al pié de las huertas, operaciones en 1968.

Dos años después, argumentando que existían problemas de tipo laboral y climatológicos, dejó la Región Nayarita, trasladándose al Valle de Apatzingán, Mich., donde contrató con la Unión Regional de Productores de Hortalizas (U.R.P.H.), filial a la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (U.N.P.H.), la cantidad de 200 Has. aproximadamente para producir pepino tipo pickle en el ciclo agrícola Otoño-Invierno 1970/1971, instalando a la vez, los empaques que estaban en Nayarit y ampliándolos un poco más, dicho establecimiento -

(25) Esta modalidad tampoco es nueva, tan solo es más operativa en la actualidad (ya existía con los prestanombres terratenientes). Desde la década de los setentas, cuando se inicia por el Gobierno Mexicano la nacionalización de las empresas agrícolas (sexenio de Echeverría), como por ejemplo la del tabaco.

en la región fue con la misma licencia de la Compañía Morelos, S.A., donde realmente el respaldo técnico y económico era (es) proporcionado por la Compañía Pan-American Produce Co., S.A., en donde para las transacciones, la primera actúa como productor y la segunda como comprador, pero lo fortuito del caso es que el representante en México de la Compañía Pan-American, era (es) al mismo tiempo, el Presidente - de la Compañía Morelos, S.A., teniendo un Gerente como administrador.

Esta empresa a la vez de producir pepino bajo contrato, seguía operando sus compras de otras frutas pero ya no a granel, sino en cajas empacadas por la Unión de Productores, - que son administradas por las Asociaciones como la de Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Buena Vista, etc.*. Con el mismo fin de obtener ganancia como intermediario y para abastecer su agroindustria ubicada en los Estados Unidos.

Ante este análisis, consideramos importante resaltar lo siguiente; el hecho de que compre frutas y legumbres en México y las comercialicen y transformen directamente la Empresa Transnacional (Pan-American), en los Estados Unidos, no necesariamente se debe a que en este país no las puedan producir, sino más bien, es por las ventajas comparativas que

* Ver anexo No. 1 punto No. 5.

se presentan al obtener tasas de ganancia más altas en comparación si invirtieran en el país vecino, si no fuera así el monopolio dejaría su actividad en México.

Por otro lado, lo referente a las condiciones climatológicas y de distancia en nuestro caso concreto (comparándolo si produjeran en otro país como en América Latina), ayudan ambos elementos a elevar dicha tasa de ganancia. Dado este aspecto climatológico que se adapta por los ciclos agrícolas para esta producción en materia prima cuando ellos la requieren, el ciclo más característico es el de Otoño-Invierno (26) y las condiciones climatológicas ayudan a explicar porque en la región del Norte y Noroeste, así como la del Noroeste del país, sea más palpable la presencia de las Empresas Transnacionales y Nacionales Privadas y en abundancia la presencia de los intermediarios en la comercialización de frutas y legumbres; todo esto como elementos que ayudan a valorizar el capital invertido en estos rubros en México.

- (26) Desde el Occidente (Nayarit), todo el Noroeste (Sonora, Sinaloa y la Baja California), el Noreste (Tamaulipas y Norte de Veracruz), el Norte (Torreón, Durango, Nuevo León y Chihuahua), principalmente, ofrecen climas favorables para el ciclo de producción Otoño-Invierno, esto refleja una característica del porque el alto grado de presencia de las E.T., así como de diferentes Asociaciones de Productores, tanto hortícolas como básicos de transformación o industriales, (trigo, cebada y sorgo etc.), haciendo esto más complejo, la organización para derrotar la falta de básicos en México.

Es claro también, que estas regiones son las más importantes, incluyendo al Bajío y los Valles de Michoacán, que cuentan con alta infraestructura hidráulica, vías de comunicación y desarrollo tecnológico avanzado, pero también, es evidente que son las regiones donde están más pertrechadas las Empresas Transnacionales, dado por las ventajas que presentan -- las tierras al cultivo y los Distritos de Riego. Ante esto, no descartamos que sean en México las únicas regiones de alto desarrollo, pues existen otras como la Chontalpa en el -- Sureste que son muy restringidas y específicas para cierto tipo de producción (sorgos, pastisales, ganadería, etc.).

El Estado Mexicano en el devenir del tiempo, ha permitido -- de una manera u otra la participación de las Empresas Transnacionales en el Sector Agrícola, a tal grado, que hoy se -- encuentran éstas con intereses creados más fuertes que an-- tes, paralelo a esto, existe la urgente necesidad de la -- producción de cultivos básicos, ya que importa grandes volú-- menes de éstos año con año (ya mencionado en el capítulo -- III) y por otro lado, la urgencia de divisas (27), por par-- te del Sector Agrícola, teniendo como base para obtenerlas, la exportación de frutas y legumbres, café, etc. (28).

(27) La Compañía de Subsistencias Populares (CONASUP0), dice que existe un déficit en la balanza agrícola comercial de 438.6 millones de dólares, al concluir 1983, -- en cifras 1'159.9 en exportación, contra 1'598.1 en importación.

(28) *Gaceta Agrícola* página 1 fecha 20 de noviembre de 1983.

Ante estas dos situaciones, la urgencia de básicos y a la vez de divisas, consideramos que la presencia o participación de las Empresas Transnacionales en la agricultura de México, por un lado fomentó las innovaciones tecnológicas en la agricultura y agroindustrias, pero para beneficio propio a costa de la subordinación de las necesidades nacionales.

Por otro lado, el avance tecnológico, está sujeto a Leyes Económicas de la Sociedad Capitalista y esto explica el constante desarrollo y la preferencia por las zonas de riego y el descuido de las temporaleras. Consideramos también, que aún se pueden corregir este rumbo y hacer disminuir las necesidades de básicos y de divisas, haciendo que las Empresas Transnacionales, participen en las zonas temporaleras, o en su defecto, restringir los permisos de siembra en las zonas de riego que tienen alta productividad, por ejemplo:

Una hectárea sembrada de maíz en zona de temporal, su media de producción es aproximadamente una tonelada, esta misma hectárea sembrada en zona de riego, aplicando el paquete tecnológico completo, puede llegar a producir más de 8 toneladas por hectárea.

He aquí la importancia de rescatar las zonas de riego para ayudar al déficit de básicos, o sea, con la producción de las zonas temporaleras y con la participación de los Distritos de Riego, se pueden disminuir las importaciones, a la -

vez, se puede producir productos de exportación, sólo que -- de manera más controlada, ante este contexto, no se debe -- perder de vista a quien beneficia cualesquier toma de decisión y en que grado los intereses creados están dispuestos a ceder, ya que por el grado de "Monopolización" y atendiendo el carácter objetivo del desarrollo del capitalismo, se presenta un tanto difícil esta situación, considerándose no imposible tan solo es premisa de decisiones adecuadas.

Volviendo a nuestra Empresa Transnacional en estudio, consideramos que en el Valle de Apatzingán, Michoacán, encontró una de las mejores zonas productoras para el cultivo del pepino tipo pickle (zona limpia en cuanto a plagas y enfermedades, bastante disponibilidad de mano de obra, nuevas tierras abiertas al cultivo, etc.).

Analicemos brevemente el porque la consideración de buena -- zona.

En cuanto al clima, ya hemos insistido en ver los anexos -- respectivos, pero diremos que no existe estación invernal -- definida, siendo ésto una gran ventaja, porque se puede producir todo el año, si así se requiere.

Otro de los elementos vitales, es la disponibilidad de su--perficie y agua para riego; veamos el cuadro No. 9 sobre la organización que se tiene en estas áreas. Dicho cuadro, -- presenta doce áreas de asistencia técnica y un total de --

CUADRO No. IX

ORGANIZACION DEL DISTRITO DE RIEGO 097

En este aspecto se encuentra dividido en cuatro áreas de riego y desarrollo con las siguientes características

A R E A	LOCALIZACION	AREAS DE ASISTEN CIA TECNICA	SUPERFICIE HA.		NUMERO DE USUARIOS
			FISICA	RIEGO	
Primera	Cuatro Caminos	6	37 409-00	21 311-00	4 649
Segunda	Apatzingán	2	21 985-00	7 763-00	2 529
Tercera	Buнавista	3	14 349-00	12 009-00	2 654
Cuarta	Tepalcatepec	1	8 898-00	2 879-00	1 219
T O T A L		12	82 641-00	43 962-00	11 051

FUENTE: S.A.R.H. Dirección General de Distritos y Unidades de Riego Distrito No. 097. General Lázaro Cárdenas del Río y Unidades de Riego No. 597 Apatzingán, Mich. Oficina de Capacitación. México 1983.

82,641 hectáreas, divididas en cuatro áreas, de las cuales, dos son zonas de influencia de la Compañía, siendo éstas, -- la de Cuatro Caminos y la de Apatzingán.

De este potencial, las superficies que están abiertas al -- cultivo, no incluyen la Pequeña Propiedad. Así mismo el -- área que se considera de riego abarca un total de 43,962 -- hectáreas y con 11,051 número de usuarios.

Al tomarse en cuenta que en la actualidad la Compañía en es tudio siembra ~~4,000~~ hectáreas, tiene margen, para duplicar o triplicar la superficie, pues para darnos una idea más clara, el potencial de agua para riego es mucho mayor que para las 43,962 hectáreas, ya que si incluimos la Pequeña Propie dad que cuenta con Unidades de riego a base de pozos profun dos, ante ésto, se puede duplicar la superficie de riego co mo lo muestra el cuadro No. X, que divide la superficie cul tivable según el régimen de propiedad que es ejidatarios y pequeños propietarios, este cuadro es reforzado por el núme ro XI, que presenta las fuentes de abastecimiento para las dos presas, la de Zicuירán y Los Olivos, con sus vastas -- fuentes de abastecimiento enunciadas en el presente cuadro (para el complemento de esta información, se sugiere ver -- anexo I).

CUADRO No. X

SUPERFICIE EN EL DISTRITO DE RIEGO No. 096

CLASIFICACION SEGUN REGIMEN DE PROPIEDAD

NUMERO DE USUARIOS POR SUPERFICIE			No. DE USUARIOS	SUPERFICIE HAS.
PEQUEÑOS PROP.				
0.1	a	5 Has.	810	1,258
5.1	a	10 Has.	265	2,006
10.1	a	20 Has.	201	2,814
20.1	a	30 Has.	25	651
30.1	a	40 Has.	22	825
40.1	a	50 Has.	21	969
50.1	a	100 Has.	22	22,151
Mayor de 100 Has.			No existe información	
SUMA			1 366	10,640
<u>EJIDATARIOS</u>				
0.1	a	5 Has.	3 793	15,985
5.1	a	10 Has.	5 944	53,434
10.1	a	20 Has.	---	---
SUMA			9 737	64,419
TOTAL			11 103	80,093

FUENTE: Dirección General de Distritos y Unidades de Riego
 Distrito No. 097 Lázaro Cárdenas. Apatzingán, Mich.
 Oficina de Capacitación, año de 1983.

CUADRO No. XI

INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA

PRESA DE ALMACENAMIENTO	MUNICIPIO	CAPACIDAD TOTAL MTS ³	TOTAL MTS ³ UTILES
ZICUIRAN	LA HUACANA	50'000 000	40'000 000
LOS OLIVOS	JILOTLAN, JAL.	22'000 000	20'000 000

FUENTE DE ABASTECIMIENTO
CORRIENTES SUPERFICIALES

MUNICIPIO	FUENTE	GASTO METROS/CUB/SEG.
Gabriel Zamora	Río Cupatitzio	14.318
Gabriel Zamora	Río Cajones	4.480
Parácuaro	Río Cancita	2.223
Apatzingán.	Arrollo la Caballada	.382
Apatzingán	Arrollo del Muerto	.169
Apatzingán	Río Apatzingán	.175
Apatzingán	Río San Juan	.499
Apatzingán	Río Zirapitiro	.487
Buenavista	Río Buenavista	1.773
Buenavista	Río Tepalcatepec	12.123
Parácuaro	Manantiales	3.047
Apatzingán	Manantiales	1.782
Buenavista	Manantiales	.466
TOTAL.....		42.284

FUENTE: S.A.R.H. Dirección General de Unidades y Distritos de Riego Distrito No. 097 General Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Mich. Oficina de Capacitación, año de 1983.

Sobre la mano de obra, existe potencial ya que es de sobra conocida la disponibilidad de este elemento en México, por eso, no consideramos necesario un estudio más profundo en el contexto de nuestro trabajo.

Sobre el recurso capital para la inversión, se considera -- que la misma Empresa Transnacional, dispone de éste acuerdo a su lógica.

Con estos elementos, podemos afirmar que es una zona inmejorable para la producción y la valorización del capital; si la Compañía lo requiere ante esta realidad de condiciones, puede explotar los recursos y obtener fruta todo el año*. - La restricción sería el propio mercado y sólo para el ciclo agrícola Primavera-Verano que es cuando en los Estados Unidos tienen su máxima producción de este producto, ante esto, se vuelve a reiterar lo que Gómez Cruz expresa "A México se le asigna el papel de productor de Hortalizas de Exportación...", siendo a la vez las vastas regiones de México reservas agrícolas del capital extranjero.

Otro fenómeno importante que sucede con la presencia de ésta Empresa Transnacional, es que hasta 1972, operó con participación financiera de la Empresa Morelos (retiró su par-

* Ver anexo No. 1. 2.2.

ticipación), dado que en México se iniciaron los Decretos - para la mexicanización de las agroindustrias como Tabamex, (Tabacos Mexicanos), el Instituto Mexicano del Café --- (INMECAFE), etc. Siendo hasta 1976 (fin del período de -- Luis Echeverría Álvarez), que vuelve a operar, pero con el nombre de Compañía Panamericana, S.A. (29), además, concentra todos sus bienes de capital que se encontraban en las - diferentes regiones que hasta la fecha esta operando como - los empaques, vehículos, maquinaria agrícola, etc. Consecuentemente dejó de operar en otras zonas que no le presentaban ventajas, por lo menos, así se dejó sentir como El -- Grullo Jalisco, Colima, Col., Cd. Altamirano, Gro., etc. - En el año de 1982, quedando sólo con las áreas del Valle de Apatzingán, Michoacán y las Costas de Nayarit.

En la primera, su actividad principal sigue siendo la producción de pepino tipo pickle, la operación de la misma se sigue haciendo bajo el sistema de agricultura de contrato, observándose a la vez, incremento en la operación con el -- sistema de arrendamiento en los cultivos de melón, piña, -- mango y el pepino, o sea, que en los primeros compra de acuerdo al mercado en el exterior, ya que existen demasiados intermediarios. Con los sistemas antes mencionados, contro la la rama de producción del pepino, actuando con la lógica que ningún capital invierte, sino tiene margen de obtener.

(29) El domicilio social es Kilómetro 6.5 de la Carretera - Apatzingán - Uruapan, Apatzingán, Michoacán.

ganancias adecuadas. La producción es para abastecer los - requerimientos de sus agroindustrias, en el segundo sigue - operando en compras directas de mango y piña, haciendo un tipo de intermediarismos en la comercialización de estas -- frutas.

El mecanismo de concentrar sus bienes, es con el fin de ampliar la superficie contratada en la producción de pepino - en una sola área, siendo esta actividad que le deja mayores dividendos (comprobamos en el punto 4.1 de éste trabajo).

En el ciclo agrícola Otoño-Invierno 1983/1984, el programa sembrado de pepino tipo pickle fue más de 4,500 hectáreas. Dicha superficie es sembrada en las mejores tierras a base de riego; aquí se observa el desplazamiento de los cultivos básicos por las hortalizas, o sea, que los requerimientos - de agua, son preferenciales para este tipo de producción, - dejando las zonas temporaleras para los básicos, además las ganancias o los beneficios son en porcentaje mayor para el capital privado extranjero y en menor escala, para la región o el estado vía impuestos, o sea, que aprovechan la infraestructura hidráulica construida con erario público o en su - defecto a base de deuda externa.

Según el cuadro No. XIII, esta empresa duplicó la producción de 1982 a 1984 y el Estado de Michoacán es el principal productor de este tipo de pepino (pickle), le sigue Sinaloa, -

CUADRO - No. XII

PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE PEPINO EN MEXICO, AMBOS TIPOS

Estado	Superficie Cosechas en/Has.	Ton/Ha.	Producción Total/Has.
Sinaloa	4,508	21.71	97,869
Puebla	4,200	7.84	32,950
Veracruz	2,400	11.0	26,400
Michoacán	1,528	14.20	21,704
Tlaxcala	659	7.20	4,745
Sonora	228	20.5	4,674

FUENTE: Apuntes para la Unidad 1, parte 2 programa del curso de hortalizas de la Universidad Autónoma de Chapingo. Chapingo, Mex., 1981.

CUADRO No. XIII

PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE PEPINO TIPO PICKLE EN MEXICO

Estado	Superficie Cosechadas en/Has.	Ton./Ha.	Producción Totl/Has.
Michoacán*	2,900	22.0	63,800.0
Sinaloa	1,408	21.71	30,567.68
Jalisco	100	17.6	17,600.0
Colima	50	17.6	880.0
Sonora	500	20.0	10,000.0
Veracruz	300	19.9	5,970.00
Tamaulipas	50	19.7	985.0

FUENTE: Información directa a Asociaciones por el sustentante, 1982

* A 1984 se sembro 4,500 Has., cosechándose cerca de 4,000 Has.

descartándose en la actualidad el Estado de Colima y Jalisco, ya que definitivamente es muy poco (insignificativa la superficie que se cosecha).

En la producción de las 4,000 hectáreas la Empresa logra procesarlas, empacarlas, transportarlas, y comercializarlas, de esta manera, reduce costos y obtiene mayores ganancias, porque evita intermediarismos, duplicidad de funciones, dispersiones del capital, en otras palabras, controla toda la rama y a ésto se le denomina "Monopolio".

Ante éstos, las perspectivas de ganancia eran (son) alentadoras, la superficie contratada y controlada es considerable, el control del proceso productivo inmejorable, teniendo tan solo el problema del nombre de la Compañía con que estaba operando (Panamericana), ya que le impedía controlar completamente todo el proceso productivo a su antojo, pues se empezaban a inquietar otros intereses privados nacionales como el del transporte, casas comerciales de insumos, otros servicios como el de las avionetas para aplicación de pesticidas, etc.

Ante estos problemas, opta por cambiar de razón social, constituyendo una nueva Empresa que se denomina actualmente "AGRIMEX DEL SUR, S.A.", que por motivos de alta trascendencia consideramos importante dedicarle un párrafo especial; para concretizar aún más la acción enmascarada de esta Empresa Transnacional en la región del Valle de Apatzingán, Michoacán.

4.1 ACTIVIDADES ACTUALES DE LA COMPAÑIA PAN-AMERICAN PRODUCE CO., S.A., CON EL NOMBRE DE AGRIMEX DEL SUR, S. A.

Ante la problemática de inquietudes de los intereses privados de la región, esta Empresa Transnacional, actúa con la lógica del capitalismo, o sea que concentró todos los pequeños capitales privados nacionales ubicados en la región, mismos que le querían hacer la competencia, por ejemplo en la venta de insumos, maquinaria agrícola, transporte y otros servicios. Organizándose en un solo frente común la forma de como lo hizo. Fue mediante una Sociedad Anónima que se denomina "AGRIMEX DEL SUR, S.A." y con la concentración de ambos capitales, (nacional y extranjero), resulta ser más poderosa esta Empresa en comparación con las anteriores formadas.

En su historia, esta Empresa Transnacional para conseguir sus objetivos, ha cambiado tres veces de nombre de Pan-American Produce Co., S. A. (1962), a Compañía Morelos, S. A. (1970) después a Panamericana (1976) y últimamente a AGRIMEX DEL SUR, S. A., este último es a partir de 1980.

El nombre de AGRIMEX DEL SUR, S. A., como se expuso, se forma en el objeto de evitar discrepancias entre capitalistas mediante la acción de la concentra

ción de capitales, ampliando sus operaciones para -
obtener tasas de ganancias más altas con la posibi-
lidad de controlar toda la actividad del proceso --
productivo del pepino tipo pickle.

Para este control, la agricultura de contrato juega
un papel importante, por otro lado es ayudado con -
el sistema denominado "Arrendamiento de Parcelas",
este sistema originalmente se presentaba un tanto -
confuso, pues ya se explicó, según las alternativas
para el arrendamiento y en que caso se dan éstos --
permitidos por la Ley de Reforma Agraria.

Este sistema se esta presentando más fuertemente en
la actualidad, pues dada la crisis económica por la
que atravieza el país, los márgenes de ganancias con
los cultivos básicos son bajos, por ejemplo, el --
agricultor que siembra una hectárea de cualesquiera
de los cultivos básicos, la inversión requerida es
de \$30 á40,000.00 por hectárea, incluyendo otros --
gastos como el de la cuota de agua, fletes y aca---
rreos, descuentos por impuresas etc., elevándose --
considerablemente estos costos. Si se practica ba-
jo sistema de riego, la producción llega a obtener
una media de tres toneladas por hectárea, (no apli-
ca el paquete tecnológico completo dada la restric-
ción del crédito, que por lo general, lo financia -

Banrural), ante esta producción de acuerdo a los precios de garantía, no le es ventajoso producir, ya que como ellos dicen, trabajamos para terceros.

Ante esta situación, prefieren arrendar la tierra obteniendo un ingreso sin riesgo ni trabajo, su subsistencia es a base de este ingreso, más la venta de su fuerza de trabajo en las diferentes actividades del proceso productivo de otros cultivos o en la ciudad.

Ante esta situación se está aprovechando la burguesía rural, arrendando tierras que jurídicamente le pertenecen al ejidatario y aplicando oportunamente los paquetes tecnológicos, (económicamente tiene ventajas el capital privado que los simples ejidatarios), obteniendo margen de ganancia en la inversión.

Por lo que respecta a la compañía, "Los dirigentes de las Asociaciones, así como los empleados de confianza de la misma, arrendan este tipo de parcelas", ya que para ellos no existe traba alguna en el contrato para dedicar dicha superficie a la producción de pepino, melón, sandía u otro cultivo financiado por las Empresas Transnacionales existentes en la zona (la existencia de éstas se debe a que existen otros cultivos de exportación).

Al ejidatario, por lo general, entre otras condiciones para poder ser sujeto de crédito, son las que se enumeran más delante, ya que se le tiene catalogado como "Perezoso, Tranza y Problemático", es por estas razones, que proliferan como productores hortícolas muchos que ni ejidatarios son (arrendan tierra ejidal), además, estas calumnias sirven para -- conservarse en el poder los dirigentes de las Aso--ciaciones y Uniones de Productores Hortícolas, tanto Regionales como Nacionales. Este tipo de política es aprobada por la Empresa Transnacional, ya que también le ayuda esta condición para escoger y manipular productores agrícolas que tienen buena tierra, suficiente agua, cercanía a los empaques, que sean obedientes y que no hagan problemas (grillos), que puedan perjudicar la marcha del proceso productivo etc.

Los requisitos previos que le ponen al productor como condición para ser sujeto de crédito en la Compañía AGRIMEX DEL SUR, S. A., son los siguientes:

Pero antes debemos aclarar, que los requisitos o actividades que se enumeran, los costos corren a cuenta del productor solicitante, o sea, que la Empresa inicia su financiamiento hasta no obtener los requisitos que se señalan para que en caso de pérdida --

del cultivo no sea totalmente para ella.

- a) Que la parcela esté por lo menos barbechada, cruzada, rastreada, tabloneada y nivelada.
- b) Libre de malezas, tanto alrededor de la parcela, como dentro de las séquias o canaletas internas.
- c) Permiso o derecho de la cuota de agua para el --cultivo.
- d) Recibo de pago de cuota de agua (el pago se hace al Distrito de Riego 096 de Apatzingán, Michoa--cán).
- e) En caso de Pequeña Propiedad, debe tener buenas condiciones e infraestructura del equipo de bombeo, toman en cuenta el número de pulgadas por --segundo de agua que suministran las bombas adaptadas a pozo profundo.
- f) En la Pequeña Propiedad, en caso de agua por canal hidráulico de la S.A.R.H., deben tener permiso y pago debidamente requisitados.
- g) La superficie que se contrata, debe estar libre de árboles, línea de alta tensión o cualesquier objeto que perturbe las aplicaciones aéreas de pesticidas.

h) Desolvamiento del canal principal, así como de las canaletas y séquias de las diferentes tomas de agua.

i) La circulación (alambradas) de la parcela, deben estar en buenas condiciones, para evitar daños por el ganado.

Después de esta supervisión y reuniendo las condiciones antes descritas, se procede a la contratación personal (existe contratación previa de la Empresa y la Unión Regional de Productores de Hortaliza, que representa a las diferentes Asociaciones de Productores) de la superficie solicitada.

En una sola organización, existen 2 la U.N.P.H. y la U.R.P.H. que en esencia es la misma, sólo se diferencian en que una es Regional y otra es a nivel Nacional; se elige el Comité cada tres años en ambas. Por lo general, los representantes son las mismas personas cuyo único requisito es ser productor de hortalizas, no implica ser ejidatario, Pequeño Propietario o Comunero, a diferencia de la elección para las Asociaciones Locales, necesariamente tiene que ser ejidatario, Pequeño Propietario y además, productor de hortalizas.

Todo tipo de organización de productores dedicados a la producción de hortalizas, están afiliadas a la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (U.N.P.H.) la organización en la zona se llama Unión Regional de Productores de Hortalizas (U.R.P.H.), ésta se -- compone por 12 Asociaciones Locales que son:

Asociación APATZINGAN, BUENAVISTA, NUEVA ITALIA, VA--
LLE DE MARQUEZ, VALLE DE IBERICA, 20 DE NOVIEMBRE,--
NUEVO URECHO, ASOCIACION DE EJIDOS CENOBIO MORENO,
MELCHOR OCAMPO, UNION DE EJIDOS FCO. J. MUJICA, --
PRIMERO DE SEPTIEMBRE Y GRUPO ESPECIALIZADO No. 1.

Por orden de importancia económica, las hortalizas y frutas que se producen en la región son:

Melón, pepino, sandia, chile, jitomate, cebolla y ca--
labaza. Limón, platano, papayo, tamarindo, toronja
y guanábana, también siembran pastos, sorgo, (dife--
rentes granos) maíz, frijol y ajonjolí, entre otros.

Las diferentes asociaciones están debidamente coor--
dinadas por los organismos representativos de los -
productores y éstos, a la vez, con las Empresas +--
Transnacionales. Actualmente el mismo Gerente de -
la Compañía AGRIMEX DEL SUR, S.A., es el Secretario
General de la Asociación Apatzingán y Miembro del -
Comité Ejecutivo de la Unión Nacional de Producto--

res de Hortalizas.

La fuente de financiamiento para la existencia de - AGRIMEX DEL SUR, S.A., es de capital extranjero y - en mínima parte privado nacional, ésto nos refleja que básicamente la Empresa Pan-American Produce -- Company, S.A., es la misma en esencia, solo que ha cambiado de nombre, más no de fin.

Al atrevernos a afirmar que solo de forma (nombre) cambia, es porque los diferentes hechos lo han demostrado, pues tratan de encubrirse sin importarles como, siempre y cuando consigan su objetivo (valorizar capital), para ésto, tratan de expandirse más, controlando la rama de producción de pepino pickle, pero más que todo monopolizar su proceso.

Otro hecho que hace más fuerte esta afirmación, es que el Presidente de Pan-American en México, es el mismo de AGRIMEX DEL SUR, S.A., y miembro del Consejo de Administración de Pan-American Co., S.A. (30), cuyo Presidente es la señora Edith Carvert, siendo su centro de operación en los Estados Unidos.

(30) Periódico diario Apatzingán, 6 de junio de 1982. Apatzingán, Michoacán.

Desde 1980 que se formó AGRIMEX DEL SUR, S.A. a la fecha, ha sido respaldada por los capitales conjuntos (privado, nacional y extranjero), tanto financiera como técnicamente. En esta Empresa al juntarse ambos capitales (centralizan), se refleja que la Asociación de éstos llevan el mismo fin, pero ahora, resultan ser más violentos, en su forma de penetración y expansión (31) del capital extranjero, así como en la explotación del recurso humano vía agricultura de contrato y arrendamiento de parcelas, -- complementado con la maquila de maquinaria y equipo agrícola de su propiedad, venta de insumos, maquila de transporte y distribución de fertilizantes, entre otras.

Con las inversiones anteriores y al lograr concentrar o reunir otros capitales, se pudo crear un poderío más fuerte reflejado en las inversiones.

Invirtió en instalaciones (todo con capital privado), de tres empaques modernos con capacidad de 150 tone

(31) La acción de los monopolios internacionales, encuentran medios adecuados para valorizar el capital, conjuntamente con ayuda del Estado. El capital privado nacional y el extranjero, apoyados con la nueva tecnología y la revolución científica logrando una concentración y centralización de capital, que exige dimensiones de acción más altas y éstas son las causas principales de la creciente penetración de las E.T. en los países no desarrollados.

ladas diarias y juntos tienen una capacidad total de 400 toneladas. Estos están situados estratégicamente, uno en Apatzingán, Michoacán, el segundo en el cruce de la carretera denominada Cuatro Caminos -- (Apatzingán-Uruapan y Nueva Italia-Cd. Lázaro Cárdenas, con salida opcional al Municipio de la Huacana), el tercero en Lombardía, hoy Gabriel Zamora, Michoacán.

Esta ubicación estratégica de los empaques, es con el fin de que el acopio sea más eficiente y económico, ya que reduce los costos por transporte del predio al empaque y de éste al destino final (USA). Esta Empresa Transnacional, respecto a las inversiones sobre transporte (viajes largos), se asoció con una Sociedad Anónima existente en el Valle de Apatzingán, cuya razón social es "Transportes Especializados -- Apatzingán, S.A. de C.V." y su domicilio social es el mismo de la compañía AGRIMEX DEL SUR, S.A., descrito anteriormente.

La Empresa Transnacional participa financieramente con mayor porcentaje y para elevar sus ganancias por este concepto de fletes, enrola al transporte especializado dentro de la misma sociedad de AGRIMEX DEL SUR, S.A., siendo antes su número de unidades 23, -- hoy cuenta con una flotilla de 63 unidades compuesta

de trailers y tortons.

En lo que respecta a maquinaria y equipo agrícola - que maquilan al agricultor, se cuenta con un tanque estacionario con capacidad de 105 toneladas para la distribución de gas amoníaco anhidro (nitrógeno -- agrícola), esto fue posible debido a la ayuda del - Estado que les concedió el permiso para ser distribuidores de este insumo, bajo supervisión y suministro de la Refinería de Pemex de Salamanca, Gto., para cuya distribución a los productores, cuenta con 44 carros pipa de 2 toneladas cada uno, 8 carros -- tanque de 10 toneladas cada uno y 522 carros inyector, 18 tractores equipados (sembradoras, fertilizadoras y equipo de preparación de terreno).

Por lo que respecta a otras actividades que controla, están la de los insumos agrícolas, ya que son - 100% distribuidores de las semillas y de las distintas variedades de pepino tipo pickle, (ver anexo 2) en la región, también son distribuidores de ciertos productos químicos para el control de plagas y enfermedades (ver anexo 2). Además, contribuyen para que el capital privado en la región se reproduzca, por ejemplo: La Empresa contrata avionetas para la fumigación aérea de productos agroquímicos, el precio por hectárea oscila entre 1,300. á 1,500. pesos

cada aplicación y se requieren entre 10 á 12 aplicaciones por hectárea, además, compran fuertes cantidades de fertilizantes fosforados y ciertos pesticidas para después vendérselos al productor, las compras se hacen el primero a Fertimich y el segundo a Banrural o a casas comerciales privadas.

Estos niveles de inversión se explican por el nuevo nivel que ha alcanzado la Empresa Transnacional, dado que la ampliación de producción y en sí ésta fue muy fructífera, cuyo proceso ayuda a un grado de explotación más completo y por otro lado acrecentó su capital dada la Asociación con el capital privado mexicano, logrando un control completo del proceso productivo, por lo que lo invertido es 100% plusvalía capitalizable, anteriormente a esta nueva empresa (AGRIMEX DEL SUR, S.A.) quizá fue útil al desarrollo tecnoeconómico de la región y hoy, ya monopolista, ocupa una nueva calidad y exige crecientes inversiones para asegurar su proceso de explotación y el de la obtención de materia prima para sus agroindustrias, valorizando más su capital.

Dada esta expansión, consideramos que los prejuicios económicos y sociales en la región superan las ventajas del desarrollo de la producción, ya que se prevee que dada su concentración de capital inicia-

ra la mecanización del campo y los empaques desplazando mano de obra, lo cual será un cuello de botella más para el Estado Mexicano y en sí para los habitantes de la región.

Estos elementos se presentan por ejemplo, en la aplicación de pesticidas (hoy usan aplicación aérea), el uso de tractores con equipo especializado para la aplicación de fertilizantes, insecticidas y nitrógenados (gas) al suelo o en riego.

Las cajas para el empaque las hacen fábricas especializadas de material sintético derivado del petróleo, desplazando a las de madera hechas manualmente. Estos elementos reflejan las tendencias de la mecanización y por ende al desplazamiento de la mano de obra.

Volvemos a reiterar ante ésto, que el desarrollo tecnológico es positivo, lo negativo es la distribución de las ganancias que se dá día a día, pero concentrada en unas cuantas manos siendo éstas la del capital extranjero, que en un momento dado no se les puede exigir o pedir como al Estado y las consecuencias destructivas hacia la fuerza productiva principal, el hombre.

Posteriormente, pretendemos analizar las formas de

contrato y así descubrir las ventajas en la acción de dicha Compañía.

4.2 LAS VENTAJAS DE LA COMPAÑIA PAN-AMERICAN PRODUCE CO., - S.A. (AGRIMEX DEL SUR, S.A.), EN EL CONTRATO Y ARRENDAMIENTO CON PRODUCTORES DE HORTALIZAS EN EL VALLE DE -- APATZINGAN, MICH.

La Empresa para realizar sus operaciones, necesariamente tiene que contratar la superficie que desea sembrar, dada la existencia de Organismos como la U.N.P.H., U.R.P.H. y las Asociaciones Locales de Productores de Hortalizas.

Todos los puntos convenidos en el contrato son importantes, pero por motivos de acceso a este contrato y a la vez de dinamismo, sólo resaltaremos algunos de mayor relevancia.

Cabe aclarar también, que el agricultor no contrata directamente, sólo hace un convenio para el manejo del financiamiento del crédito otorgado, quienes realizan la contratación es la Unión Regional de Productores de Hortalizas mediante las Asociaciones Locales filiales a la Unión Nacional de Productores de Hortalizas. Al obtener financiamiento individual, sus obligaciones también son iguales, en este caso, con la Asociación que lo representa. El productor paga dos contribuciones. --- cuota por caja de exportación producida a la Asociación para su sostenimiento y otra al Departamento de Rentas del Gobierno del Estado.

Según lo convenido y la forma de como le quitan las contribuciones por los conceptos antes señalados, el productor actúa como un simple peón de campo (asalariado), sólo por la ostentación de los derechos ejidales de la posesión de la tierra, lo diferencia del jornalero trabajador del campo, - siendo por ésto tan sólo un administrador de su propia parcela y de intereses ajenos.

Para la Empresa (Pan-American), la explotación del cultivo y del productor aunque sea indirecto, el resultado o beneficio económico es directo, ya que ella financia el proceso productivo actuando como una especie de patrón.

Las cláusulas más importantes del convenio, son las siguientes:

1.- El agricultor (productor) vía U.R.P.H., se compromete a entregar o vender a la Compañía AGRIMEX DEL SUR, S.A. - (Pan-American), el producto total obtenido de la superficie contratada, (en este caso el pepino tipo pickle), entregándolo en el empaque (de su propiedad), que la Empresa señale. Al productor le cuesta el acopio y transporte (1,500 y 4,600 pesos por viaje), según la distancia al empaque. Un viaje en camioneta de doble rodada, transporta entre 100 y 120 costales de ixtle de 40 kilogramos cada uno.

2.- El producto sujeto a la compra-venta, es el pepino tipo

pickle susceptible de cosecharse en el precio previamente contratado, dicho producto, debe de reunir las características de calidad que la Empresa tiene determinada. (ver anexo 2). Estas son cero pepino chueco, grande -- (tamaños preclasificados para el empaque), libre de plaga y enfermedades en el fruto, etc.

- 3.- El agricultor acepta y se obliga a adquirir la semilla necesaria, así como la variedad que la Empresa disponga y designe, que será la que ella comercializa (producto pepino tipo pickle), en su zona (ver anexo 2).
- 4.- La Empresa absorbe el gasto del cultivo en caso de siniestro, contabilizados a partir de la primera nacencia de la plantula, el productor para ser sujeto a crédito y contrato, debe de tener terreno barbechado, cruzado, rastreado, nivelado, surcado, cuota de agua, riego a -- tierra venida, etc. Actividades realizadas con costos propios del productor (ver punto 4.1).
- 5.- El agricultor se obliga a no comercializar por separado el producto obtenido, como tampoco ninguno de los insumos que proporciona la Empresa, para la que tenga cargo al costo de producción del cultivo contratado.
- 6.- La Empresa se reserva el derecho de como y cuando suministra el crédito, así como los anticipos y otras deducciones aplicados a la producción.

7.- Todas las cantidades suministradas como crédito que la Empresa proporcione al productor, serán firmadas bajo -
letras de cambio.

Individualmente a éste, se le responsabiliza a pagar a la Empresa en caso de desviaciones de la partida otorgada y la forma de como se recupera esta inversión, es rebajando de la liquidación cuando el productor haya entregado el último viaje de su cosecha en un plazo no mayor de 30 días.

8.- A cuenta y riesgo de la Empresa, se supervisará la superficie contratada y el productor aplicará la técnica y los insumos agrícolas que el Departamento de Supervisión indique y además, determinará la forma, como y cuando realizar las actividades agrícolas y entre otras, indicará las cantidades a aplicar de insumo, la etapa de siembra, el inicio de cortes y número de los mismos.

9.- La Empresa queda exenta de responsabilidades contractuales en la relación laboral civil que entre el productor y los jornaleros agrícolas convengan. La Empresa solamente tiene relaciones laborales con los empleados de oficina (secretarias, auxiliares de contador) y los obreros agrícolas de los empaques que son de su propiedad.

10.-Será responsbilidad de la Empresa la planeación, organi

zación y las extensiones de superficie agrícola que a ella convenga contratar, de esta forma, casi por lo general, programa el 50% de la superficie que en realidad desea sembrar, con el objeto de ser amo y señor de la selección de terrenos, productores, áreas cercanas a los Distritos de Riego y empaque, obteniendo así, producción y productividad seguras.

Existen otros puntos en el presente convenio como el precio de la caja de fruta previamente seleccionada (aquí lo trincan al productor porque no es contratada en campo, sino caja segura de exportación libre de desperdicios), cláusulas de cuando la Empresa no requiere el producto de dicha parcela, etc.

Por lo general todo es ganancia para el vencedor, dadas las ventajas considerables que obtiene esta Transnacional en la región, tales como aprovechar la infraestructura hidráulica, las mejores tierras, el mejor productor (administrador) las vías de comunicación, aprovecha los beneficios que el Estado confiere a los ejidatarios o Pequeños Propietarios (subsidios a la luz eléctrica, etc.).

Por lo que respecta al arrendamiento de parcelas las causas y fines se vió en el punto 3.1, sólo concretizaremos algunos puntos.

La Empresa arrenda aproximadamente 6 hectáreas, que es donde tiene instalados sus empaques y equipos (tractores, sembradores, tanques de gas, etc.), además arrenda diez bodegas grandes para el almacenamiento de insumos, siendo desde aquí, donde los distribuye a sus productores. También arrenda locales para sus oficinas.

Este tipo de arrendamiento de superficies es lógico, dada su presencia física como Empresa.

Sobre arrendamiento de parcelas para producción de pepino no las hace directamente, pero una cosa importante sucede, pues fomenta el arrendamiento, ya que otorga créditos a sus empleados de confianza (Gerente, Contadores, Jefes de Patio y empaques, etc.).

Por otro lado, otorga en mayor (superficie) crédito a los líderes de las Asociaciones por lo que éstos, también fomentan el sistema de arrendamiento.

El fomento, es dada las trabas que le ponen al productor, no todos son sujetos de crédito y si lo son, es en superficie pequeña (2 á 4 Has.).

Por otro lado dado los altos costos de producción para hortalizas y los bajos precios de garantía, el productor opta por arrendar en lugar de arriesgar en la agricultura de básicos.

La crisis económica del país, es factor fundamental para este sistema.

Muchas veces existen productores que arrendan su parcela y son trabajadores (jornaleros) de la misma, lo peor del caso que trabaja toda su familia (hijos y esposa), ya que las actividades de la horticultura se presta para que niños, desde los 12 años trabajen como es en el aclareo, acomodo de - guía, corte de pepino, etc.

En el arrendamiento están surgiendo nuevos elementos en la economía campesina, es importante seguir de cerca el trabajo o proyecto de investigación interdisciplinaria sobre -- "Tecnología Avanzada y Agricultura de México", ya que esta investigación forma parte de este estudio.

De esta forma, la Empresa sin ninguna obligación, riesgo o culpabilidad jurídica, indirectamente controla los derechos del productor o ejidatario, siendo este doble cliente de la Empresa, por un lado le transfiere valor con su producto al "Venderle la cosecha" que va preñada de plusvalía y por otro, es mercado seguro para los insumos que ella vende y de las maquilas de maquinaria agrícola, así como las ganancias obtenidas al controlar sus propios fletes del transporte asociado, estos estudios coinciden con otros ejemplos, como -- los que cita Queitsch y Gómez G., referente a las ventajas, Cita No. 10.

Los próximos párrafos, son destinados al estudio de empaques, comercialización y transporte para lograr informar más completamente sobre la cadena de producción de los pepinos pickle.

4.3 EL PROCESO DE EMPAQUE EN LA SELECCIÓN DE PEPINO.

Los empaques, a parte de servir para seleccionar la fruta -- tanto por calidad como por cantidad, requerida por la empresa, debe cumplir otro objetivo que es el de ayudar a valorizar el capital invertido en estos bienes (empaques), en el proceso de selección se escogen diferentes tamaños de la -- fruta, según investigaciones de campo existen diferentes -- magnitudes de recepción que prioritariamente van desde el más pequeño (tamaño idóneo), hasta cierto volumen, como el Kux.

Las diferentes clasificaciones por tamaños es dada a la -- abertura de los rodillos automáticos en el empaque y van -- por escala seleccionando, pero la mayoría de las veces, se tiene una abertura promedio donde pasan los más chicos, -- ejemplo: Si se abre para el tamaño Kux, pasan todos los de más.

La clasificación es la siguiente:

a) 5/600

b) 3/400

- c) Dill
- d) Chose
- d) L. Chose
- f) Kux

Dicho de otra forma lo anterior, es que estas clasificaciones son un tanto superficiales, ya que por lo general prácticamente selecciona a granel, o sea, tienen una determinada abertura en los rodillos de la banda final y pueden pasar de todos los tipos excepto de los más grandes.

El proceso que sigue, generalmente es acopio en campo, se -- traslada en camionetas de doble rodada que transportan entre 100 y 120 costales de ixtle de 40 Kgs. aproximadamente, de esta forma llegan al centro de acopio, o sea al empaque más cercano, en donde descargan. En el empaque se tiene -- una banda de 3 mts. de ancho por 2 mts. de largo, éstas la depositan a otra de 2 mts. de ancho por 30 mts. de largo, -- en donde manualmente, 30 obreros (por lo general repartido entre mujeres y hombres), seleccionan durante 8 horas por -- turnos, quitando el pepino podrido, chueco, quebrado y demasiado grande. Después en el trayecto de esta banda pasan -- por los rodillos, los cuales lo seleccionan perfectamente, ya que el que se requiere pasa a la parte donde se capean -- en cajas de 22 kgs. ó 38 y el que no pasa se va a otra banda para pepino denominado nacional, el que se recoge manual -- mente es nombrado pachanga.

Estos pepinos capeados se contabilizan y al final se cargan a la cuenta de producción del productor del viaje descargado, después estas cajas se pasan a otra banda, donde se transportan a albercas de agua en rodillos para su lavado, de ahí se vuelven a transportar a granel a las cajas de los camiones (torthon o traylers).

Al hacerlo de esta forma, la Empresa ahorra muchos pesos -- porque no gasta en cajas compradas en México, sino que las que utiliza son de Estados Unidos y éstas son de material sintético, haciendo sus transacciones en el país vecino sobre este material, además, para cuantificar el número de cajas (de fruta) que recibe del productor, también las mide -- en este tipo de empaques, por lo que ya no tiene que invertir en la compra de cajas de madera (fuente de trabajo del Estado de Michoacán y la Región).

Cuando está la fruta en el camión, se le aplica hielo raspado, utilizando 8.5 kilogramos por caja de 38 kilos, el hielo aplicado aguanta 72 horas aproximadamente, tiempo que -- más o menos dura el viaje de Apatzingán a Mackallen, Texas (USA), que es el destino de la fruta producida, semielaborada y empacada en México.

4.4 ALGUNOS ASPECTOS DEL PROCESO DE COMERCIALIZACION

En este apartado por cuestiones ajenas a nuestra voluntad -- se cuenta con poca información, ya que es obvio que falta -- acceso a la contabilidad de la Empresa y saber a ciencia -- cierta el destino o comercialización que se hace en los Estados Unidos con el producto producido en México.

La información obtenida es que además de esta Compañía existen otras que se dedican no a la producción directa, pero -- sí a la comercialización de esta fruta. Dichas empresas -- también son de origen estadounidense, tales como la C.A.B., S.A. y la LISSA representadas en México por el Sr. Lichter, La Franks, por los hermanos Echeverría, La Riclo, Clenson y Zeller por los señores Carter, Domínguez y Anthony Kent, entre otras, éstas están ubicadas en el Noroeste (Sonora y Sinaloa) y Norte de Tamaulipas.

Estas casas actúan como una especie de intermediarios, fi--nancian muy poca superficie, se puede decir, sin importancia a comparación de la Pan-American, o sea, que casi no controlan el proceso productivo, su comercialización la hacen para las agroindustrias de Nueva York y Los Angeles y también lo distribuyen para consumo fresco.

Por lo que respecta a Pan-American Produce Co., S.A. a diferencia de las otras antes mencionadas, controla todo el progreso productivo de cerca de 4,500 Has., el proceso de semi-

industrialización en México, el de redistribución en USA a otras Empresas que requieren esta materia prima como la MacDonalds en Nueva York y la Cudahy en Los Angeles California.

Los mecanismos de acción para este control son; Pan-American "Financia" a AGRIMEX DEL SUR, S.A., ésta se encarga de redistribuir este financiamiento, que lo recibe a cuenta de fruta para exportación, controlando la producción y el empaque, después para pago de este financiamiento le "vende" a la Pan-American ("para esto de compra-venta existe previamente un contrato"). Además "financia" para la compra-venta de insumos y "refacciona" materiales y maquinaria agrícola.

El hecho es enmascarar y proteger la inversión extranjera - a base de este teatro que hacen ambas Compañía, ya que por el origen del capital es la misma.

En este proceso de producción, venta de insumos, distribución de fertilizantes y maquila de equipo y maquinaria agrícola, la E.T. obtiene ciertas ganancias que se complementan con las obtenidas por concepto del transporte de la fruta - (es socio mayor del transporte Apatzingán, S.A. de C.V.), - las ganancias por ser intermediario (Brokers) y para completar el nivel de éstas según la inversión hecha, industrializa en Estados Unidos el pepino, que lo presentan en el mercado en forma de encurtido y conserva.

El transporte es de Apatzingán a Hidalgo, Texas, pueblo contiguo a Mackllen, aquí lo conservan en grandes frigoríficos y de ahí, lo industrializan.

La distribución es en Nueva York, Los Angeles y Chicago, donde se consume finalmente.

4.4.1. ANALISIS DEL COSTO DE TRANSPORTE

A la Empresa le cuesta transportar entre 5,200 á 6,000 pesos por tonelada de fruta de Apatzingán a Hidalgo, Texas. - Sí un torthon transporta 16 toneladas por viaje (incluye peso del hielo), la Empresa "paga" 83,200 pesos.

Este costo es para 1982/1983, los costos actuales no se tienen por los cambios inflacionarios.

De ésto se puede deducir que la E.T. obtiene ganancia redonda, ya que la Empresa controla el empaque y la parte mayor del transporte que son de su propiedad (socios mayores).

4.5 BENEFICIOS DE LA EMPRESA EN MEXICO

Tomando en cuenta que el costo de producción por hectárea - de pepino oscila entre los 250 á 300 mil pesos y tomando en cuenta que una hectárea produce entre 800 á 900 cajas de exportación (no incluyen fruta nacional y pachanga), de 22 kilogramos cada una, el pago al agricultor por éstas es de --

300 pesos, con un total de 270 mil pesos de retribución, al descontarle los 200 mil pesos del costo de producción, le sobra la cantidad de 70 mil pesos por hectárea, aquí la Empresa hace algarabía diciendo que es buena la contratación de producción de pepino con ella, etc.

La realidad es otra, ya que con estos 70 mil pesos "ganados" por el agricultor se debe de descontar el costo de la preparación del terreno, actividad que hace previamente como se indicó anteriormente para poder ser sujeto de crédito y contrato, o sea, para poder contratar, el productor debe invertir aproximadamente entre 15 á 20 mil pesos, ya que incluye barbecho, cruza, dos rastreos, nivelación, preparación de camas, riego pesado, etc. También se debe de descontar el pago por cuota de agua, cuota por caja de exportación, tanto a la Asociación que lo representa y al Municipio en forma de impuesto por la producción entre otros.

El resto de la ganancia, o sea, descontando estos otros gastos, le sobra al productor una diferencia mínima de ganancia si es que le queda, realidad muy diferente a los 70 mil pesos por hectárea iniciales que la Empresa dice que obtiene de ganancia el productor.

Por lo que respecta a los beneficios de la Compañía Pan-American Produce Co., S.A. enmascarada como AGRIMEX DEL SUR, -

S.A., en la Región (32), cumple en su acción con este proceso de producción semi-industrialización, elaboración agroindustrial y comercialización al valorizar su capital, ya que obtiene ganancias altas.

En reciente investigación, hemos comprobado sus beneficios, ya que un galón donde su medida es 3.786 litros, contiene aproximadamente 3 kilogramos de pepino tipo pickle. Su costo en las fronteras de México es de 3 dólares por galón, si al producir la Empresa le paga 300 pesos por caja de exportación, con un promedio de 22 kilogramos por caja y si el kilo de pepino industrializado cuesta en el mercado un promedio de un dólar descontando costos de transporte, gastos indirectos, pago de maquilas, semi-industrialización e industrialización, etc., queda un remanente a favor para la Empresa, ganancia considerable en este proceso de producción semi-industrialización y comercialización.

Analizando si la Empresa siembra a contrato 4 mil hectáreas con producción de 900 cajas por hectárea, se produce --- 3'600,000 cajas por ciclo agrícola (Otoño-Invierno) y si cada caja contiene un promedio de 22 kilogramos, resulta un pe

(32) Hernández Bernal J.L.- Investigación de Campo en las Fronteras de Nogales, Sonora, Mexicali, B.C.N., México 1984 (no publicado).

so aproximado de 79'200,000 kilogramos de fruta fresca de exportación.

Este dato es un tanto impreciso, ya que a ciencia cierta -- desconocemos a como realmente comercializan la fruta en los Estados Unidos, o sea cantidades en fruta fresca, costos de industrialización, etc.

Otros beneficios que tiene, es por el concepto de maquila - (para preparación de terreno, fertilización y siembra) un - promedio de 10,000 por hectárea en las 4,000 obtiene --- 40'000,000 de pesos, otros ingresos están en la maquila de los empaques, transporte y las ganancias como distribuido-- res de insumos, como las semillas, fertilizantes nitrogena-- dos (gas).

Es evidente que de lo invertido obtiene altas ganancias y - también el grado de valorización es mayor que en el país de origen del capital, para no divagar en estas conclusiones, analicemos el último capítulo de ésta investigación, que es un resumen a manera de conclusión final.

LA ESENCIA DE ESTE TRABAJO SE RESUME EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

CAPITULO V

RESUMEN A MANERA DE CONCLUSION FINAL.

1. /La presencia de capital Monopolista Internacional en la economía mexicana, se basa por la necesidad objetiva de valorizar el capital invirtiendo en ramas y países como México, para obtener con un alto grado de seguridad, ganancias monopolistas. Esto se explica, porque los excedentes relativos de capital formados en los países imperialistas no encuentran condiciones adecuadas para su valorización, por ésto, superan sus propias Fronteras Nacionales en la búsqueda de condiciones óptimas para ampliar la ganancia monopolista, desarrollándose dentro de las leyes objetivas de la existencia de los monopolios.

Los fenómenos trascendentales registrados en los años sesenta, es la fuerte acción y expansión de los monopolios internacionales, la cual fue debido al proceso objetivo de la creciente concentración del capital monopolista, por las condiciones prevalecientes de la revolución técnico-científica y la fusión del poderío monopolístico con el estado capitalista.

En las innovaciones tecnológicas, los gastos de investi
gación son en mayor proporción a cuenta del estado capi
talista y en menor escala con capital monopolista priva
do, siendo la obtención de las ganancias monopólicas a
la inversa.

2. [México, al formar parte integral del Sistema Mundial Ca
pitalista y dado que las Leyes de los propios monopolios
exigen la exportación de capital monopolista hacia esfe
ras de inversión, donde encuentran condiciones apropia
das para su reproducción y valorización, al integrarse
las relaciones de producción capitalista permite al ca
pital monopolista su expansión hacia esferas económicas
de México.

Con la presencia del capital monopolista en la economía
de México, el Desarrollo Capitalista Nacional obtiene -
amplios impulsos, especialmente en esferas en donde los
capitales nacionales no están presentes y a la vez en -
ramas donde las inversiones con capital mexicano tiene
bastantes avances en el desarrollo, así, por ejemplo, -
los monopolios invierten en perfeccionamiento de tecno
logía de poca monta y no en la innovación de ésta.

2. Desde los años cincuenta, el Capital Internacional tam
bién benefició las distintas fases del proceso de repro
ducción agropecuario, así como las de la preparación pa

ra la producción, la propia producción y circulación en ciertas ramas para la elaboración de productos agropecuarios, el control de estas ramas por parte del Capital Internacional llega a ser hasta en un 100%.

3. En la rama de la producción de frutas y legumbres, los productos en gran parte son destinados para el mercado Norteamericano, asignándole a México, sobre todo, en el ciclo de Otoño-Invierno como abastecedor del suministro de productos agrícolas frescos.

Esta relación es contradictoria, porque a la vez, que los productos mexicanos tapan huecos en el mercado de Estados Unidos, ya sea por causas climatológicas u otras al mismo tiempo estos productos baratos de importación procedentes de México, afectan los intereses de capital agrícola Norteamericano porque no encuentran suficientes posibilidades para aumentar los precios de mercado de los productos producidos al interior de los Estados Unidos, cuando se presenta la falta de éstos dada a las importaciones que se hacen de México.

4. La presencia de los monopolios internacionales en la agricultura mexicana, fomenta las innovaciones tecnológicas en la producción y elaboración de productos agrícolas, pero en el ambiente socioeconómico capitalista,

estas innovaciones favorecen al Capital Nacional e Internacional, pero en muy pocos casos a los trabajadores del campo, más sus repercusiones afectan al pueblo entero de México por [el desplazamiento de los cultivos básicos, los efectos ecológicos, uso indiscriminado de los recursos naturales, desplazamiento de campesinos de sus tierras agrícolas, etc.] *congel*

5. La penetración del capital internacional sucede principalmente por tres Vías:

- Los contratos con productores.
- El arrendamiento de las parcelas.
- Por la adquisición de firmas agrícolas con intermediarios de los prestanombres.

La agricultura de contrato por su facilidad predomina y se extiende cada vez más.

6. En el caso de la Pan-American Produce Co., S.A., su expansión coincide con la llegada de las Empresas Transnacionales en México, se fusionó con capitales nacionales para aprovechar las ventajas fiscales y de inversión, apareciendo como Sociedad de Capital Nacional, la concentración del capital impulsó su permanente ampliación y diversificación.

7. En la Región de Nayarit y Michoacán, la Compañía Pan-American Produce, Co. S.A., encontró condiciones óptimas para la valorización del capital monopolista, dadas las excelentes condiciones climatológicas que permiten la adaptación del ciclo agrícola del cultivo del pepino, mango y piña, etc. A las necesidades del mercado de los Estados Unidos, así como agua para riego, infraestructura de comunicación y transportes, servicios agropecuarios y ante todo, fuerza de trabajo barata.
8. La agricultura de contrato está estrechamente ligada -- con el arrendamiento de la tierra ejidal o de la Pequeña Propiedad y de hecho, también con el proceso de concentración de la tierra agrícola a favor de las Empresas, cuyos resultados se expresan con la expulsión de los campesinos de sus tierras.
9. El Capital Internacional del caso concreto de la Compañía Pan-American Produce Co., S.A. para su expansión no encuentra obstáculos, se demuestra dada su vinculación con la burguesía nacional (regional) de los productores de hortalizas, así como con la participación de funcionarios en las Asociaciones y en el arrendamiento, cuya manifestación concreta es la fusión de intereses entre el capital nacional e internacional.

10. La fusión de las Organizaciones Agrícolas Nacionales, - es la de perseguir en su acción la de ser intermediarios entre la Unión Regional de Productores de Hortalizas, - así como entre la Asociación Local de Producción.

Dada su jerarquía, la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (U.N.P.H.), es intermediario entre todas las Organizaciones con la Empresa, pues esta acción la fomenta ella misma, ya que se libera el capital de las relaciones directas con los productores en los conflictos de clase, o sea, que con la acción de la U.N.P.H. se ocultan la relación de explotación monopolista en las regiones mencionadas.

Esta acción se asemeja a las manifestaciones que se ejercen en la paraestatal TABAMEX, pues abundan los prestanombres entre los productores y monopolios, obteniendo todas las ventajas estos últimos.

11. Una repercusión grande para la agricultura mexicana, es la transferencia de ganancia por parte del monopolio hacia los Estados Unidos, por otra parte, para nivelar ésta es a base de las deudas externas de México que en la actualidad, siguen creciendo.

12. La presencia del Capital Internacional en la agricultura de México, puede ser benéfico para el Sector, siem-

pre y cuando se subordine a los intereses y necesidades nacionales, lo cual no habrá de aceptar el Capital Internacional. Bajo la condición de una intervención estatal más impositiva y una particular democratización de la vida social en el campo, con ésto todavía hay condiciones para modificar la desproporción entre intereses del capital monopolista y las necesidades nacionales, por medio de la exportación y la ampliación de la producción de cultivos básicos de las zonas de riego, para ello las inversiones extranjeras deben ser en zonas temporeras para adaptarlas al riego en donde el mismo no sea suficiente para obtener alta producción, después proporcionalmente sembrar frutas, legumbres y cultivos básicos, los primeros para exportar y el segundo para las necesidades nacionales, ya que ambos se requieren urgentemente, o sea, divisas y alimentos para el pueblo de México y máxime que estos últimos en la actualidad son utilizados como auténticas armas políticas por parte de los países imperialistas.

El Estado Mexicano ya no puede sostener ni permitir esta desproporción, dado su déficit en la balanza agrícola y silvícola comercial.

El presente trabajo es un estudio concreto de la acción de las Empresas Monopolistas en el Sector Agrícola, al mismo tiempo constituye una fuente de información dispo-

CAPITULO VI

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR ALONSO: "Teoría Leninista del Imperialismo", editorial Nuestro Tiempo, México 1983.
- BARKIN D: "Problemas de Desarrollo" revista Latino Americana Económica número 47/48". Primer Seminario de Economía Agrícola en México". Universidad Nacional Autónoma de México 1981.
- BERNAL SAHAGUN:
OLMEDO CARRANZA Y
OTROS: "Las Empresas Transnacionales en América Latina". Artículo "El Estudio de las Empresas Transnacionales", Universidad Nacional Autónoma de México 1982.
- FAJNZYLBERT T. Y
- MARTINEZ T.: "La presencia de las Empresas Transnacionales a nivel mundial y proyección en la industria mexicana". Editorial F.C.E. México 1970.
- FEDER E.: "El Imperialismo Fresa". Editorial Campesina, México 1972.
- GOMEZ CRUZ: "Las Transnacionales en la Industria Alimentaria y la Agricultura Mexicana" primera parte. Revista textual número 4. Universidad Autónoma de Chapingo. Chapingo, México 1983.

- HERNANDEZ BERNAL J.L.: "Tesis de Licenciatura Escuela - Superior de Agricultura. Universidad Autónoma de Nayarit. Xalisco, Nay. 1981.
- HERNANDEZ BERNAL J.L.: "Estudio de Campo. Tepic, Nay. México 1983. (No publicado).
- HERNANDEZ BERNAL J.L.: "Estudio de Campo México 1983. (No publicado).
- HERNANDEZ BERNAL J.L.: "Investigación de Campo. México 1983 (No publicado).
- HERNANDEZ BERNAL J.L.: "Estudio de Campo. Apatzingán, Mich. México 1984 (No publicado).
- HERNANDEZ BERNAL J.L.: "Estudio de Campo en la Frontera de Nogales, Son." Mexicali, B.C. N. México 1984 (No publicado).
- JAUREGUI Y OTROS: "Tabamex" Un caso de integración vertical en la Agricultura Mexicana Editorial Nueva Imagen. - México 1983.
- LENIN V.I.: "El Imperialismo, fase superior del Capitalismo" editorial Progreso. Moscú 1981.
- LENIN V.I.: "Obras completas" Tomo XXVII. - editorial Progreso. Moscú.
- LEON RUBIO: "Datos de archivo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Dirección de Distritos y Unidades de Riego, Apatzingán, Mich. 1983.

- LOPEZ A.: "Tesis de Licenciatura" Escuela de Agricultura. Universidad de Guadalajara, Jal. 1975.

- MARX C.: "El Capital" Tomo III editorial F.C.E. México 1978.

- NUEVA LEY DE REFORMA agraria México, D.F. 1983.

- PERIODICO: "Uno más Uno" México, El país - de América Latina que padece mayor penetración. 13 de abril, - México 1980.

- PERIODICO: "Diario de Apatzingán". Fecha 6 de Junio 1982. Apatzingán, Mich.

- PERIODICO: "El Sol de México". Fecha 1º de Febrero de 1984.

- PERIODICO: "Novedades". Fecha 4 de Noviembre. México 1983.

- PERIODICO: "Novedades". Fecha 1º de Febrero. México 1984.

- QUEITSCH J. Y GOMEZ G.: "La esencia de la agricultura de contrato en México" un aporte - acerca de la discusión sobre los monopolios internacionales en la agricultura de países en desarrollo. Departamentos de Economía Agrícola y Sociología Rural, dependientes de la Universidad Autónoma de Chapingo. Chapingo, - México. Octubre de 1983.

- QUEITSCH J.: "Estudio de Campo en Irapuato, - Gto.". México 1984 (no publicado).

- QUEITSCH J.: "Estudio de Campo en Chilpangin-
go, Gro. y Chapingo, Mex." Méxi-
co, 1984. (no publicado).
- REVISTA: "Gaceta Agrícola" fecha 20 de No-
viembre de 1983.
- REVISTA: "Proceso" número 381, página 12.
Febrero 20. México 1984.
- RAMA R.: "Transnacionalización de la Agro-
industria Mexicana". Documentos
para el desarrollo agroindustrial
No. 3. Secretaría de Agricultu-
ra y Recursos Hidráulicos. Méxi-
co, 1979.
- RUIZ GARCIA E.: "La Estructura de la Economía -
Transnacional". Documentos para
el desarrollo agroindustrial No.
1. Secretaría de Agricultura y
Recursos Hidráulicos. México, -
1977.
- SECRETARIA DE PRO-
GRAMACION Y PRESU-
PUESTO (S.P.P.): "Manual de estadística básica --
del Sector Agropecuario y Fores-
tal". México, 1979.
- SECRETARIA DE AGRI-
CULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS (S.A.R.H.): "Secretaría de Agricultura y Re-
cursos Hidráulicos. Distrito -
de Riego 096 Lázaro Cárdenas.
Apatzingán, Mich. 1983.
- VARIOS AUTORES: "Economía Política del Capitalis-
mo Contemporáneo". Tomo I. Edi-
torial Progreso. Moscú, 1980.
- VARIOS AUTORES: "Economía Política del Capitalis-
mo Contemporáneo". Tomo II. Edi-
torial Progreso. Moscú, 1983.

- ZUÑIGA J.A.:

"La Estructura Agropecuaria para servir a 130 transnacionales". - Revista Proceso No. 168. México 1980.

A N E X O No. 1

**UBICACION GEOGRAFICA E INFRAESTRUCTURA
HIDRAULICA DEL VALLE DE APATZINGAN, MICH.**

A N E X O 1

UBICACION GEOGRAFICA E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DEL VALLE DE APATZINGAN, MICH.

1. LOCALIZACION

El Valle de Apatzingán (1), es una depresión geográfica denominada "Tierra Caliente", con una altitud media de 450 mts. sobre el nivel del mar, prácticamente se puede decir que es un pozo, ya que está rodeado de cerros que alcanzan alturas a más de mil metros sobre el nivel del mar, geográficamente el Valle colinda al Norte con La Sierra de Acahuato, al sur con la de Inguarán, al oriente con la Sierra de Acahuato - (depresión) y al poniente con la Sierra de Colcomán.

Políticamente se localiza al Sureste del estado de Michoacán en los paralelos $18^{\circ}51'$ y $19^{\circ}15'$ de latitud Norte, entre $101^{\circ}55'$ y $102^{\circ}54'$ de longitud Oeste en el meridiano de Greenwich, el Valle se compone políticamente por 9 municipios -- que son, Lombardía (hoy Gabriel Zamora), la Huacana, Nueva Italia (hoy Francisco J. Mújica), Parácuaro, Apatzingán, -- Buena Vista Tomatlán, Tepalcatepec y parte de los municipios de Nuevo Urecho y Aguililla.

(1) Hernández Bernal J.L. Tesis de Licenciatura Escuela Superior de Agricultura de la Universidad Autónoma de Nayarit, Xalisco, Nay. 1981.

2. CLIMA

2.1 Precipitación Pluvial.

Según la S.A.R.H. (2) (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos), la precipitación media anual es de 750 mm., repartidos de junio a octubre con ligeras cabañuelas en diciembre y enero, con una evaporación media anual de 2,388 mm., siendo los meses de julio, agosto y septiembre que registran equilibrio entre evaporación y precipitación mensual, el resto del año requiere de agua para riego en los diferentes cultivos establecidos o por establecer y ayuda de éstos para cultivo temporal.

2.2 Temperatura

En el Valle de Apatzingán, se registran temperaturas medias anuales de 45°C. como máxima de 19°C. mínima y una media de 28°C., el mes más caluroso es mayo, el más frío enero, febrero, el más seco y julio el más húmedo; no existe estación invernal definida.

El Valle tiene un clima seco o estérpario, con régimen de lluvias en invierno, su precipitación anual es de un promedio de 500-600 mm. y una temperatura media anual de 22°C.

(2) S.A.R.H. Dirección General de Distritos y Unidades de Riego. Distrito 096 Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Mich.

3. SUELOS

López dice (3) los suelos predominantes en el Valle de Apatzingán varían de ligeros a pesados, predominando los arcillosos con capas pedregosas y muy fértiles.

4. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA

Para el apoyo de irrigación, se tiene al Distrito de Riego No. 097, General Lázaro Cárdenas del Río y Unidades de Riego No. 597, con sede en Apatzingán, Mich.

Según León Rubio, (4) la superficie potencial irrigable que comprende el Distrito es de 80,093-00-00 Has., de las cuales, 47,175-00-00 Has. son regadas actualmente con 2 presas de almacenamiento y 83 derivadoras, para ésto se sugiere -- ver cuadro No. X y XI incluido en el trabajo.

Por otro lado, la tenencia de la tierra en el Distrito de Riego se compone de ejidatarios y pequeños propietarios, -- predominando los primeros, según lo muestra el cuadro No. X de la presente investigación.

En este cuadro, se observa que no existen los usuarios mayores de 100 Has. en la pequeña propiedad, ni en los de 10 á

(3) López A. Tesis de Licenciatura, Escuela de Agricultura de la Universidad de Guadalajara, Jal. 1975.

(4) León Rubio, Jefe de la Oficina de Capacitación. Datos de archivo de la S.A.R.H., Dirección de Distritos y Unidades de Riego, Apatzingán, Mich. 1983.

20 en la ejidatal (5).

Según nuestra investigación, la no existencia de usuarios - en las cantidades mencionadas es porque en la mayoría de la pequeña propiedad (denominadas ranchos) existen sistemas de pozos profundos de propiedad particular y este cuadro no -- los contempla, por lo que dada esta irregularidad en la estadística, se debe de tomar en cuenta que existe más potencial irrigable en el Valle de Apatzingán.

5. ORGANIZACION DE LOS PRODUCTORES

Estos en general, están afiliados a la UNION NACIONAL DE -- PRODUCTORES DE HORTALIZAS (U.N.P.H.) (6). La Organización en la zona se llama UNION REGIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS FILIAL A LA U.N.P.H.

Esta Unión Regional, está compuesta por 12 Asociaciones Locales que son:

Asociación APATZINGAN, BUENA VISTA, NUEVA ITALIA, VALLE DE MARQUEZ, VALLE DE IBERICA, 20 DE NOVIEMBRE, NUEVO URECHO, - ASOCIACION DE EJIDOS CENOBIO MORENO, MELCHOR OCAMPO, UNION DE EJIDOS FCO. J. MUJICA, PRIMERO DE SEPTIEMBRE Y GRUPO ESPECIALIZADO No. 1.

(5) Hernández Bernal J.L. Investigación de campo Apatzingán, Mich. 1983.

(6) Hernández Bernal J.L. Investigación de campo Apatzingán, Mich. 1983.

Por orden de importancia económica, las hortalizas y frutas que se producen en la región son:

Melón, pepino, sandia, chile, jitomate, cebolla y calabaza; limón, plátano, papayo, tamarindo, toronja y guanábana. También siembran pastos, sorgo (diferentes granos), maíz, frijol y ajonjolí entre otros.

A N E X O No. 2

**DESCRIPCION MONOGRAFICA DEL CULTIVO DEL PEPINO
EN EL VALLE DE APATZINGAN, MICHOACAN.**

10 febrero a 10 de abril, 1964, en el Valle de Apatzingan, Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

El cultivo del pepino se realiza en el Valle de Apatzingan, Michoacan, en el Estado de Michoacan.

A N E X O 2

DESCRIPCION MONOGRAFICA DEL CULTIVO DE PEPINO EN EL VALLE - DE APATZINGAN, MICH.

1. ECOLOGIA GENERAL DEL CULTIVO

1.1 Clima.

Las condiciones para un óptimo desarrollo del cultivo son climas templados - cálidos, aunque se puede cultivar en climas fríos como el Bajío y zonas similares de 1,500 a 1,800 metros sobre el nivel del mar, sembrándose para estas alturas, en los meses de febrero a abril, siempre y cuando la zona esté libre de las heladas y granizadas ya que el pepino es susceptible a éstas y a las sequías, por lo que se recomienda sembrarlo en condiciones específicas requeridas (climas templados-cálidos), donde tenga disponibilidad de agua para riego.

1.2 Precipitación pluvial.

El pepino sí se cultiva donde no exista posibilidad de riego debe de registrarse una precipitación pluvial alrededor de los 1,000 mm. y éstos que se concentren en período de lluvias definidos de tres a cuatro meses para aprovechar la humedad residual, aprovechando las últimas lluvias para que ayuden a acompletar el ciclo vegetativo.

Por lo general, esta característica (cultivo de temporal) es aplicable al pepino de mesa ya sea en ---criollos o de algunas variedades como la ASHLEY Y POINSETT, que se utilizan para consumo fresco y su comercialización es nacional.

Para el caso del pepino del tipo pickle requerido - para la exportación, definitivamente se debe de tener cuidado que exista fuente de abastecimiento de agua y que ésta sea segura y suficiente para cultivar pepino con la especificación denominada de riego, ya que si no existe la seguridad de tener agua en el momento que lo requiere el cultivo, se asegurará un gran fracaso, dado las normas de recepción requeridas en el momento de su clasificación en el empaque, sobre todo por el tamaño color y consistencia de la fruta.

1.3 Suelos.

Los suelos apropiados son los francos y franco-limosos, ya que poseen buena penetración y retención -- del agua y facilitan el aprovechamiento de los nutrientes.

Su fertilidad natural va de media a alta, se pierde poca agua y nutrientes por lexiviación (en la región varían las texturas del suelo), el P.H. requerido -

para tener óptimos rendimientos, debe ser ácido en en rango de 4.5 á 5.5.

2. DESCRIPCION BOTANICA

El nombre común es pepino, el científico *Cucumis Sativus*, L., pertenece a la familia de las curcubitáceas, de la cual, se conocen cerca de cien géneros y setecientas especies.

Sus hojas son ásperas al tacto, frutos grandes y carnosos, con alta producción de semillas, de estas especies se han desarrollado mejoramientos genéticos, formando variedades con características y tipos especiales, según los requerimientos y gustos de los consumidores.

De los frutos comestibles de esta familia están el melón, - (*Cucumis melo* L.) la calabaza (*Cucurbita pepo* L.) y el propio pepino, entre otros.

Es una planta herbácea, anual, rastrera, con tallos ramificados y cubiertos de infinidad de formaciones pilíferas, rígidas, que lo hacen al tacto un tanto ásperos, las hojas -- son alternas divididas en cinco lóvulos de color verde oscuro, ésto es cuando están bien fertilizadas y verde claro -- cuando no tienen suficiente abastecimiento de nitrógeno, especialmente. El color oscuro se identifica en el haz y grisáceo tierno en el envés de la hoja.

Las flores son de color amarillo y de un solo sexo, es de--

cir, la planta es monóica, ya que la misma contiene flores del sexo masculino y por separado del femenino, por lo que se requiere de insectos polinizadores (abejas) para obtener un porcentaje más alto de polinización que incide en el incremento de la producción, aunque puede polinizarse con ausencia de estos.

El fruto es una baya carnosa y alargada, de forma cilíndrica, a menudo cubierta de pequeñas formaciones espinosas, su raíz es pivotante, fibrosa y ramificada, no alcanza profundidades considerable (15 á 25 cms) según el tipo de suelo.

3. CLIMATOLOGIA

(Ver parte 2 y 2.1 del anexo 1 primera parte).

4. UTILIZACION DEL PRODUCTO

El producto es el fruto y se le designa tipo pickle porque tiene la característica que se pueden conservar o estar en un estado de conserva, por poseer cáscara delgada y semillas demasiado tiernas, el conservamiento se dá con sal y vinagre, este tipo pickle lo tienen otras frutas, así como pickle eoka, pickle cucumelus, etc.

Se utiliza para elaboración de encurtidos y conservas principalmente, el consumo final es elaborado en estas formas, además tiene bastante aceptación en las familias norteamericanas que lo consumen cerca de un 100%, este tipo de pepino

(encurtidos y conservas).

El consumo fresco es en bajos porcentajes en los Estados Unidos y altos porcentajes en México. (Pepino que no cumple normas de exportación, se destina al consumo nacional).

En ésto, debemos de aclarar que el consumo fresco es 100% en México y su tipo es por lo general de mesa y no del tipo pickle que es nuestro tema, pues el que se consume fresco de este tipo, es en volúmenes insignificantes en comparación con el de mesa.

En general, los usos más comunes del pepino, es consumo fresco encurtidos y conservas, medicinal y cosmetología.

5. PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS

Se puede decir que existen muchas zonas productoras en el país dado sus condiciones climatológicas, pero resumiremos las más importantes (ver cuadro XII y XIII contenido en la investigación).

En el cuadro XII se observa, que el principal productor es Sinaloa y además, ocupa el primer lugar en alto rendimiento por hectárea, considerandose también que Sonora es el más bajo en cuanto a superficie, pero en cuanto a producción por hectárea es igual al de Sinaloa.

En los rendimientos por hectárea vemos que Puebla, Tlaxcala y Michoacán tienen porcentajes bajos, la explicación de es-

to es sencilla.

Sinaloa por lo general, cosecha 3,100 hectáreas de pepino - tipo mesa y el resto, o sea, aproximadamente 1,408 hectáreas del tipo pickle y aplica paquetes tecnológicos adecuados como lo es riego, fertilización, insecticidas, etc. El resto de los Estados también siembra pepino en casi un 98% del tipo de mesa exceptuando a Michoacán, que es 100% pepino tipo pickle. Este resto de Estados exceptuando a 3 (Sonora, Sinaloa y Michoacán), aplican paquetes tecnológicos medios, - es decir empezando por su riego que es bajo el sistema de temporal.

Lo que respecta a Michoacán (Valle de Apatzingán), los rendimientos en la producción, no es que sea bajo en términos absolutos ya que es 100% pepino tipo pickle y dado sus características de peso y tamaño de este tipo de pepino, comparado con el de tipo mesa, se puede afirmar que es dos tercias partes inferior el pickle al de mesa (tamaño y peso).

También en esta zona (Valle de Apatzingán), se aplican paquetes tecnológicos adecuados, o sea riego, fertilización, pesticidas conllevándonos a asegurar que la producción y la productividad en términos relativos es igual o mejor que la de Sinaloa aclarando que para la explotación del cultivo -- de pepino tipo pickle exclusivamente. (ver cuadro XIII).

6. EPOCA DE SIEMBRA

En el Valle de Apatzingán, su característica climatológica principal, es la de no registrarse estación invernal definida, se considera como épocas aptas para la siembra, del 1° de octubre al 31 de enero logrando alargar esta época hasta finales de febrero, ya que la restricción no es el clima, - sino más bién, la demanda en el exterior (U.S.A.). O sea la que decide inicio y fin de época de siembra, en este caso, es la empresa AGRIMEX DEL SUR, S.A. dada su programación, - ya que efectúa siembras por etapas y por lo general son 25 como mínimo y 35 como máximo. Se asegura que se puede sembrar pepino en el Valle de Apatzingán, todo el año porque - existe agua para riego suficiente y oportuna (cada etapa es semanal entre 120 á 140 Has.), para estos cultivos.

7. VARIEDADES

Las que se siembran en la región son: LUCKE, EXPLORER, CAROLINA Y TAIMOR (pepino de tipo pickle), para el tipo mesa es el CRIOLLO, ASHLEY Y POINSETT.

El tipo pickle es el que se contrata con la empresa AGRIMEX DEL SUR, S.A.

8. METODO DE SIEMBRA

Este puede ser manual o mecánico y se efectúa en seco o en húmedo, también llamado a este último a "Tierra Venida", ambos métodos son eficaces y es según como lo prefiera el --

agricultor.

Por lo general, el más utilizado en la región es en seco, - ya que éste se adecúa mejor a las siembras y fertilización mecánica, su ventaja es porque en una misma actividad siembra, fertiliza y aplica insecticidas con carácter nematocida y contra plagas del suelo. Cuando no existe mano de obra disponible, es cuando toma su importancia y relevancia éste método.

En el método manual, por lo general, la siembra se realiza a "Tierra Venida" pero debe aclararse, que antes de aplicar el riego se utiliza la forma mecánica para aplicar el fertilizante* y los insecticidas al suelo, acto seguido, el agricultor contrata jornaleros y siembra depositando de tres a cuatro semillas cada 15 cms. en doble hilera, sobre la cama melonera previamente preparada.

Este método resulta más eficaz en cuanto a la distribución y obtención de número de plantas por matero, pero económica

* Se aplican los fertilizantes fosforados y potásicos al momento de la siembra, según la fórmula recomendada y parte de los nitrogenados.

Cabe destacar, que el resto de los nitrogenados se puede aplicar actualmente, ya sea granulados en la forma tradicional o con la nueva modalidad de aplicarlo con equipo especial (LA EMPRESA AGRIMEX PROPORCIONA ESTA NUEVA TECNOLOGIA O SEA GAS NITROGENADO COMERCIALMENTE).

Nota: Todo lo relacionado al pepino tipo pickle, nos referiremos a la Cía. Agrimex del Sur, S.A.

mente resulta un poco más caro.

Tanto en el método seco, como en el húmedo, la siembra se realiza sobre la cama melonera preparada con anterioridad a cualesquier actividad que se vaya a realizar tanto de riego, fertilización y aplicación de insecticidas al suelo; la siembra se hace a doble hilera por cama, quedando ésta de 1.10 metro efectivos o sea, eliminando la pendiente hacia el centro del surco, para que facilite el proceso mecanizado, ya que las sembradoras tienen 80 cms. entre chuzos por lo cual se centra de manera adecuada, depositando la semilla a chorrillo, quedando a distancia de 80 cms. entre hileras y a una profundidad de 2 á 3 cms. de enterrada la semilla.

De esta forma con camas altas y bien realizada tanto la siembra así como la aplicación de los fertilizantes e insecticidas, que van estos últimos a una profundidad de 10 á 15 cms. (la semilla es casi superficial en comparación del fertilizante e insecticida). Esto se puede hacer gracias a un sistema de chuzos y mangueras diseñadas especialmente para realizar estas actividades con lo cual se obtiene:

- a) Eficacia en la siembra.
- b) Eficacia en la aplicación de fertilizantes e insecticidas.
- c) Las plantas al momento de la germinación, aprovechan los fertilizantes por lo menos los nitrogenados y se

protegen de las plagas del suelo.

- d) Se asegura con las camas altas una mayor profundidad de las raíces asegurándose plantas fuertes y sanas « con alta producción de pepino.

Existen diferentes tipos y marcas tanto de sembradoras como de tractores, pero el que más utiliza la empresa AGRIMEX DEL SUR, S.A. es el JHON-DEERE.

9. DENSIDAD DE SIEMBRA

La densidad de siembra es de 10 á 12 libras por Ha., o sea 5 á 5.5 Kgs./Ha. de semilla desinfectada y certificada, dejando entre 6 á 8 plantas por metro lineal.

10. RIEGO

El método de riego que se aplica es rodado, o también llamado por gravedad, éste es de vital importancia y se puede decir que del riego, depende en su mayor parte el éxito de buenas cosechas, dado que el pepino requiere humedad constante por sus cualidades genéticas, ya que se componen "de un 90% aproximadamente de agua y el resto de fibras".

El número de riegos es variado, todo depende de la vida productiva de la planta (huerta), a diferencia del riego por aspersión (no se aplica en la región) el rodado es por transporo o minación, aplicándose de 8 á 11 riegos, siendo los 3 ó 4 primeros pesados, es decir, después de sembrado -

(método en seco), se trazan surcos o también llamadas séquias recibidoras en forma vertical al horizonte de los surcos, que conforman la melga, la distancia del trazo de las séquias es cada 50 ó 75 metros dependiendo de la pendiente y la nivelación de la tierra, con el fin de evitar encharcamientos, rompimiento de melgas y obtener un eficaz y mayor aprovechamiento del agua.

Hechas estas sequías, se procede a aplicar el primer riego pesado para la germinación de la semilla; el segundo se aplica aproximadamente entre los 18 y 22 días, es decir, en este lapso de tiempo, se hacen labores como aclareo, limpia, escardas y aplicación manual de insecticidas (esta depende del agricultor porque puede hacerla en avión). El tercer riego se aplica entre los 10 y 12 días con relación al anterior y el cuarto de 3 á 5 días antes del primer corte, ya que por lo general, la germinación de las semillas es de 4 á 6 días, no tomando en cuenta el día de la siembra, sino el día que se aplica el primer riego (método en seco), se puede decir también que el primer corte de fruta es a los 45 días aproximadamente de emergida la planta.

El resto de los riegos se dan ligeros, o sea, en cuanto sale el agua a la sequía, se deben tumbar o cortar el abastecimiento de ésta a los surcos. Los riegos en general, son inmediatamente después de cada corte, o sea cada tercer día pudiendo alargarse éstos a cuatro ó cinco días dependiendo

de la textura del suelo.

11. FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

El agua es proporcionada por el Distrito de Riego 096 Lázaro Cárdenas y por sistema de pozos profundos, que son por lo general, de la Pequeña Propiedad.

12. FERTILIZACION

Los diferentes niveles de fertilización requeridos por el pepino para optimizar la producción, no se tiene estudio alguno ni tampoco recomendaciones, tanto oficiales como privadas dedicadas a este tipo de investigación, por lo que no hay bibliografía sobre este tópico.

Las sugerencias en cuanto a nivel de fertilización provienen de Estados Unidos y de la empresa AGRIMEX DEL SUR, S. A. a través de sus técnicos de campo, que tras continuas generaciones y período de siembra, han tomado cierta experiencia en este rubro, por lo que en forma práctica, el Ing. Bejar-Cendejas José*, sugiere la fórmula 180-60-60, ó 200-60-60 ó en su defecto, la 220-70-60 dependiendo éstas, del tipo de tierra y la fuente (Sulfato de Amonio, Urea, Amonitro y Gas Amoniaco Anhidro), por lo tanto, la que generalmente se a--

* Jefe del Departamento Técnico hasta 1981 y actualmente Gerente de la Empresa AGRIMEX DEL SUR, S.A. y Secretario General de la Asociación Apatzingán, filial a la U.R.P.H. - U.M.P.H.

plica en la región es la 180-60-60, pudiéndose formular de la siguiente forma.

Para obtener 180 Kg. de nitrógeno (N) por hectárea, se puede utilizar 878 kilogramos de sulfato de amonio (20.5%N) ó 538 kilogramos de nitrato de amonio (33.5%N) ó 392 kilogramos de Urea (46%N).

Para obtener 60 kilogramos por hectárea de fósforo (P) se obtiene con 293 kilogramos de superfosfato simple (20.5%P) ó con 130 kilogramos de superfosfato triple (46%P₂O₅).

Igualmente para obtener 60 unidades de potasio, (K) se utilizan 100 kilogramos de cloruro de potasio (60%KCL) ó 120 kilogramos de sulfato de potasio (50%K₂SO₄).

Además existen en la región, fórmulas compuestas como la 18-46-00, 15-15-15, 30-15-00, etc., en proporción (N-P-K) ó (N-P).

Otra fuente nitrogenada es el gas amoníaco anhidro 82% NH₃), que para ser los 180 kilogramos por hectárea, se requiere de 220 kilogramos del gas amoníaco anhidro.

13. FORMA DE APLICACION

Se aplica la mitad del nitrógeno (N), todo el fósforo (P) y todo el potasio (K) al momento de la siembra (mecanizado y en seco), en caso de la siembra a "Tierra Venida", la fertilización se aplica en seco, la forma de aplicación es mecánica

ca (ver capítulo 2 punto 2.8 método de siembra).

Es importante mencionar que tecnológicamente en este rubro se ha "modernizado", ya que en la actualidad se están creando maquinarias y equipos especiales para aplicar fertilizantes nitrogenados como el gas amoniaco anhidro (N_{H3}).

Decíamos en lo referente al nitrógeno, que la mitad se aplica al momento de la siembra, pero con esta nueva "tecnología", puede aplicarse después de la siembra, en el primer riego y la otra mitad repartida en los dos riegos pesados siguientes y por lo general, esta última parte, (segunda mitad para completar la fórmula nitrogenada), se aplica en los primeros riegos, ya sea antes o después del primer corte.

El método para esto último es sencillo, pues se introducen mangueras en el agua cuya fuente de abastecimiento son carreolas con tanques móviles que contienen un aparato especial para regular la cantidad que se requiere en la aplicación.

La otra forma de fertilización, es introduciendo las mangueras al suelo mediante chuzos que se pueden adaptar a la distancia que se requiera, pero esta forma, lógicamente, es en seco y por lo tanto, es antes de aplicar el primer riego de siembra.

14. USO DE MEJORADORES

Es frecuente que en el tercer riego se apliquen cincuenta - litros por hectárea "del mejorador de suelos". Polisul C, co-
nocido así comercialmente siendo su contenido químico un -- sulfato férrico.

La explicación del porque se aplica es la siguiente:

El cultivo se desarrolla óptimamente en suelos ácidos (P.H. 4.5 a 5.5), este P.H. (potencial de hidrógeno), tiene una -- influencia decisiva en la disponibilidad de nutrientes, pa-
ra las plantas y de hecho, el P.H. determina la eficiencia con que las plantas pueden consumir los nutrientes.

A veces suele aplicarse excesos de fertilizantes en el sue-
lo y considerando que esta modalidad se practica a menudo, ya que ciclo tras ciclo agrícola se siembra en la misma par-
cela, sobre todo en las hortalizas, estas prácticas contri-
buyen a una tendencia marcada a la alcalinidad y ésto no es benéfico, recomendándose para reducir alcalinidad. La apli-
cación de fertilizantes ácidos u otros como el amonio, sul-
fatos o sulfatos férricos.

15. LABORES CULTURALES

Se puede decir, que las labores culturales inician desde --
que el agricultor solicita el contrato de la parcela o su --
perficie, acto seguido, el personal del Departamento Técni-
co de la Cía. AGRIMEX DEL SUR, S.A., hace un recorrido de --

inspección para atestiguar en que condiciones se encuentra dicha parcela y los requisitos previos a la contratación, - se pueden desglosar de la siguiente manera:

- a) Que la parcela esté por lo menos barbechada y cruzada.
- b) Libre de malezas, tanto alrededor de la parcela, como dentro de las séquias o canaletas internas.
- c) Permiso o derecho a cuota de agua para el cultivo.
- d) Recibo de pago de cuotas de agua.
- e) En caso del terreno de la pequeña propiedad, tener condiciones e infraestructura buena de las bombas y tomar en cuenta el número de pulgadas por segundo de agua que suministran las mismas, adaptadas a pozos profundos.
- f) En la pequeña propiedad en caso de agua por canal hidráulico de la S.A.R.H., tener permisos y pagos debidamente requisitados.
- g) La superficie que se contrata debe estar libre de árboles, líneas de alta tensión o cualquier objeto que perturbe las buenas aplicaciones aéreas de plaguicidas.
- h) Desolvamiento de canal principal, así como de canaletas y séquias, en las diferentes tomas de agua.
- i) La circulación (alambradas) de la parcela, deben estar en buenas condiciones para evitar daños ocasionados por el ganado.

Después de esta supervisión y reuniendo las condiciones antes descritas, se procede a la contratación particular (existe contratación previa por la empresa y las Asociaciones de Productores), con el agricultor de las superficies solicitadas.

16. ACLAREO

Esta labor se da a los 8 ó 10 días de nacida la planta aclareando ambas hileras, (son 2 hileras por melga), dejando 2 plantas cada 12 á 15 cms. entre materos por hilera a una separación entre ambas de 80 cms. aproximadamente, se debe tener cuidado en el aclareo, de no dejar plantas que estan muy retiradas de la hilera porque éstas se pierden al momento de hacer las escardas y por lo tanto, se reduce el porcentaje de plantas que se requiere para una óptima producción por hectárea.

17. ESCARDAS

Estas se inician antes del aclareo o después dependiendo de las nacencias de las malas hierbas, que por lo general, esta actividad se hace antes del aclareo, porque en el primer paso de la cultivadora (tracción animal o mecánica), se trozan raíces y a veces las plantas completas, siendo por ésto que después de esta escarda se hace el aclareo definitivo.

Esta primera escarda se realiza a los 8 ó 10 días de nacida la planta e inmediatamente después, se da una limpia con

azadones, removiendo la tierra para darle aireación al suelo y evitar enfermedades, así como proporcionar condiciones para un desarrollo vigoroso de la planta. Posteriormente, se reviven los surcos que forman la melga para aplicar el segundo riego, que es entre los 18 y 22 días de nacida la planta y por último sólo se reviven los surcos de nueva cuenta hasta antes del último riego pesado. Esto se hace con tracción animal o mecánica.

18. CONTROL DE MALEZAS

La práctica anterior descrita, también contribuye al control de la maleza y ésta se inicia desde el momento que aparecen, como se dijo anteriormente, en que se dan las primeras escardas, ya sea con azadón, cultivadora de tracción animal o mecánica, la condición es que el cultivo esté siempre libre de malezas.

Como auxiliar al control de malezas últimamente se utiliza el control químico con herbicidas selectivos, el más utilizado es el PREFAR, su forma de aplicación es en seco a una dosis de 10 á 12 litros por hectárea, en trescientos a cuatrocientos litros de agua para aplicación manual y de 40 á 60 litros por hectárea de agua en aplicación aérea.

La aplicación del herbicida se realiza inmediatamente después de la siembra y antes de aplicar el primer riego o llamado de siembra, o sea, que el herbicida debe de estar aplica

do en el lapso de tiempo de la siembra, al primer riego y no debe transcurrir un lapso mayor entre 12 y 24 horas en la aplicación del primer riego después de aplicarse el herbicida, ya que se volatiliza.

La exigencia de la humedad de este primer riego, es para una expansión total en el cubrimiento de la superficie y como decíamos antes, evitar la volatilización del producto. La aplicación de herbicida puede hacerse manual o en banda reduciendo así, alguna cantidad considerable del producto, en caso de la aérea, aplicar la dosis recomendada.

19. ACOMODO DE GUIA

Esta actividad tiene la finalidad de orientar el desarrollo de la planta hacia el centro de la cama, o sea, que de ambas hileras, se toma la punta y el centro de la guía y se acuestan dirigidas hacia el centro de la cama.

La primera vez que se hace este acomodo de guía, resulta -- ser la más costosa y difícil, las posteriores (se tienen -- que hacer esta actividad de 2 a 3 veces y se dan de acuerdo como lo requiera la huerta establecida), son más fáciles y se hacen con la finalidad de:

- a) Evitar el contacto de las hojas y tallos con la humedad del suelo (surco), ya que puede crear condiciones para el desarrollo de enfermedades fungosas.

- b) Evitar perturbaciones del riego y otras actividades como lo es la escarda y revivimiento del surco.
- c) Facilitar el desarrollo de la planta y la aireación del suelo.
- d) Facilitar los cortes de la fruta, es decir, que éstos, estén a la vista del cortador para no maltratar tanto la planta y que la recolección en cuanto al tamaño de pepino, sea el adecuado ya que si se dejan de 24 á 48 horas; una fruta que ya estaba de corte en el momento de hacer la recolección, crece demasiado y con ésto ya no cumple con las normas de recepción en cuanto a tamaño (ver normas de empaque en la recepción).

20. COSECHA

Decíamos anteriormente, que el último riego pesado es de 5 días aproximadamente antes del primer corte, ésto es con el fin de que se pueda cortar el pepino, procurando para ésto que los surcos estén por lo menos oreados.

El corte se hace en forma manual, colectando pepino por pepino, y revisando mata por mata.

El pepino que se corta es de un tamaño mínimo de 17 largo y 4 cms. de grosor o diámetro aproximadamente.

Se recomienda cortar todo el pepino que esté arriba de estas medidas, ya que dejarlo en la planta, perjudica a la

misma reduciendo su producción considerablemente, la selección de la fruta destinada a la exportación, se realiza finalmente en el empaque (ver capítulo correspondiente al proceso de empaque y selección de fruta para exportación.)

El número de cortes es variado y se dan entre 10 y 12, todo depende de la conservación de la huerta y vigorosidad de las plantas, por lo general, los cortes se dan cada tercer día, existiendo casos raros de cortar al 4º y 5º día, estos casos, es cuando se atraviesa el domingo (calendarizado) que no se trabaja en el empaque y que el corte anterior haya sido en jueves o viernes.

A través del tiempo o de temporadas en los diferentes ciclos que se ha producido pepino en la región, los obreros agrícolas (proletarios del campo), han tomado cierta experiencia práctica, por lo que la productividad de trabajo es un tanto alta en comparación con los primeros ciclos, donde se desarrollaba esta práctica dada la especialidad que se va adquiriendo en esta actividad. Los cortes se inician en cuanto la luz del día dá claridad completa, para poder ver el fruto, por lo que los jornaleros del campo, sus actividades reales empiezan entre 4 y 5 de la mañana hasta 2 ó 4 de la tarde, pero por lo general, la terminación de la actividad es a más tardar a las 12 del día y los que trabajan hasta las 4 de la tarde o más, son aquellos que al terminar el corte de una parcela, se pasan a otra que esté junto a la

recientemente cosechada.

Este tipo de jornaleros del campo, se concentran en partes estratégicas, ya sea de la ciudad de Apatzingán o de los -- Ejidos y ahí llegan los dueños de las camionetas (por lo general son de doble rodada), a recogerlos y transportarlos -- hasta la parcela. Esta misma camioneta hace el acopio (ver punto 22) y al término del último viaje, vuelve a recoger a los jornaleros del campo en la misma huerta, llevándolos al lugar donde los levantó inicialmente.

La forma de como se cosecha la fruta, por lo general, es en botes mezcleros o mantequeros o en su defecto, cubetas de -- 20 litros llenando éstas. Las mismas a la vez, las vacían a costales azucareros de íxtle o los de fertilizante que -- tienen una capacidad de 50 kilogramos cada costal.

Al término de la jornada, el dueño de la parcela procede a pagar la cantidad de \$70.00 por costal, cada trabajador por lo general hace entre 15 y 20 costales por jornada de trabajo de 10 á 14 horas.

Debe quedar bien claro, que la clasificación de la fruta para exportación, se hace en el empaque y no en el campo, en este último sólo se selecciona por tamaño, como los antes -- indicados, para evitar baja producción por planta.

21. ACOPIO

Este consiste, en recoger todos los costales que se llenan en la parcela y subirlos a las camionetas de doble rodada, por lo general, éstas tienen una capacidad de 110 á 125 costales por viaje.

Estas camionetas que son las mismas que llevan y traen a la parcela los trabajadores para la cosecha, son las mismas que se encargan de llevar la fruta al empaque central, que se encuentra en la ciudad de Apatzingán, Mich., o en su defecto, a los otros empaques, dependiendo todo del rumbo donde este ubicada la parcela, evitando con esta estratégia de establecimiento de los empaques, altos costos en el transporte y contribuyendo a hacer más eficaz el acopio, en esta -- forma todos los viajes y costales recolectados en el día, -- llegan a los empaques, donde se inicia la selección para la exportación de la fruta, el costo del viaje depende de la -- distancia que se encuentre la parcela a cualquiera de los -- centros de acopio o empaques antes descritos.

22. PLAGAS ENFERMEDADES Y SU CONTROL

En lo que respecta a este apartado, diremos que esta práctica del control de insectos y enfermedades es primordial, ya que los requisitos fitosanitarios en las fronteras de Méxi-co y Estados Unidos son estrictamente vigiladas.

Es por ésto que la fruta, al pasar en el proceso de empaque, lleva una revisión cuidadosa en cuanto a daños por causa de

plagas y enfermedades, por citar un ejemplo de la importancia de este cuidado, diremos que se han dado casos que trailers completos se tiran, como pepino de desecho, ya sea, en el camino o a unos cuantos kilómetros de la frontera al detectarse que existe la posibilidad de que la fruta transportada, lleva por lo menos, un gusano del fruto en el interior de algún pepino.

Es decir, a medio camino si se detecta que lleva ésta posible larva o algún hongo de cualquier enfermedad, se tiene que desechar esta fruta.

Esta detección de gusanos o fruta dañada por éstos, a veces se hace en el último viaje proveniente de la parcela o parcelas que contribuyen al complemento de la carga de este -- trailer, y es cuando se predice que existe la posibilidad de que ese viaje lleva, por lo menos, un pepino dañado.

Para la empresa estas pérdidas son cuantiosas, ya que el agricultor queda exento de este riesgo con la fruta que llega al empaque. La pérdida del agricultor es en cuanto a -- que al pararle los técnicos de la empresa el proceso de recolección e imponiéndole un registro y cuidado especial, -- (se puede decir doble vigilancia y control químico), se elevan sus costos de producción, pero evita a la vez, imperfecciones en el control químico de plagas.

Existen cuadros básicos tanto para el control de plagas co-

mo para enfermedades.

La principal plaga de este cultivo es el gusano barrenador del fruto y la mosquita blanca.

El primero perfora los frutos, desmereciendo la calidad, aparece primeramente alimentándose de los cogollos tiernos y después pasa al fruto, el control debe ser estricto, ya que un gusano encontrado en la fruta en el momento del empaque, es motivo de desechar todo lo previamente empacado.

Su control químico es a base de Lan-Nate (p.s.) al 90%, 400 gramos por aplicación, Sevin (P.H.) al 80%, 2 kilogramos -- por Ha., también Tamaron 600 E. 1 litro por Ha., etc.

El segundo, chupa la sabia interrumpiendo el desarrollo normal, es posible transmisor de enfermedades. Se controla con Tamaron, Folimat, Thiodan (ver dosis recomendada en etiquetas).

Las enfermedades principales son 2, la cenicilla polvorienta y el mildiow vellosa, ambos son controlados con productos a base de cobre (ver dosis y recomendaciones en la etiqueta).

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AGRIMEX	AGRICULTURA MEXICANA
ALBAMEX	ALIMENTOS BALANCEADOS DE MEXICO
Co.	COMPANIA
Cº	GRADOS CENTIGRADOS
CONASUPO	COMPANIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES
C.C.	CAPITAL CONSTANTE
C.V.	CAPITAL VARIABLE
D.G.E.A.	DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA
E.T.	EMPRESA TRANSNACIONAL
F.T.	FUERZA DE TRABAJO
F.C.E.	FONDO DE CULTURA ECONOMICA
Ha.	HECTAREA
INMECAFE	INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE
Kg.	KILOGRAMO
K-	POTASIO
Kcl.	CLORURO DE POTASIO
mm.	MILIMETRO
Mts ³	METROS CUBICOS
MH ₃	AMONIACO ANHIDRO
N.	NITROGENO
O.I.	OTOÑO-INVIERNO
P.V.	PRIMAVERA-VERANO
P.H.	POTENCIAL DE HIDROGENO
P.	FOSFORO
P.p.	PEQUEÑA PROPIEDAD
S.A.G.	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
S.A.	SOCIEDAD ANONIMA
S.A.R.H.	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS
S.R.A.	SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
SECOFIN	SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

S.P.P.	SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
TABAMEX	TABACOS MEXICANOS
U.A.CH.	UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
U.N.A.M.	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
U.S.A.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
U.N.P.H.	UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS
U.R.P.H.	UNION REGIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS
V.S.	VARIEDAD SINTETICA
%	PORCENTAJE

UNIVERSIDAD AUTONOMA
CHAPINGO



Biblioteca de Economía
Agrícola